

# DEL COSMOPOLITISMO INGENUO HACIA EL INDEPENDENTISMO Y LA REVOLUCION COMUNISTA

(Socialistas, comunistas, anarquistas e izquierda abertzale en los últimos ciento once años -1885/1995- de lucha de clases en Euskal Herria Sur)

*Ponencia de Junto de la Cuera en el*

El tema de esta ponencia se definió inicialmente así: los partidos de la izquierda en Euskal Herria durante los últimos cien años. De acuerdo con IPES ha sido redefinido de la siguiente forma:

- 1) el ámbito espacial se limita a Hego Euskal Herria;
- 2) el ámbito temporal se amplía a los últimos ciento once años (1885-1995) toda vez que hechos cruciales para el resto del período se produjeron antes de 1895: el comienzo de la implantación del PSOE en 1885, el crecimiento en flecha de la industrialización en el decenio 1885-1994, la gran huelga minera de 1990, la ley de sufragio universal de 26 de junio de 1890, el arancel de 1891, etc, etc.
- 3) Aun cuando el texto ha sobrepasado con creces la extensión normal de una ponencia de estas características era claro que no podría válidamente afrontar una exposición cronológica completa del tema. Se ha preferido optar por escoger para cada una de las grandes fuerzas políticas contempladas (Socialistas del PSOE, Comunistas del Partido Comunista de Euskadi e Izquierda Abertzale) un momento, una época significativa e importante, y tratarla con algún detalle. Añadiendo alguna pincelada para otras fuerzas (anarquistas y comunistas del POUM por ejemplo).

Para el PSOE se trata la época de sus comienzos y la de sus virajes en el primer período del postfranquismo. Para el Partido Comunista la época de la II República y la guerra. Para la Izquierda Abertzale el presente.

La mayor aportación de este texto al tratamiento del tema, que por otra parte de forma lógica se apoya básicamente en la bibliografía y hemerografía pertinentes en la medida en que el autor las conoce, consiste en integrar la exposición en el desarrollo de un proceso dialécticamente articulado.

Se afirma así que la **tesis** de ese proceso vino planteada por la espontánea respuesta airada (la huelga minera de 1890) de un proletariado mayoritariamente inmigrante al rebosarse el vaso de una bestial explotación ejercida por la burguesía vasco-españolista.

La **antítesis** vendría constituida por la paulatina organización de ese proletariado viciada por el cosmopolitismo ingenuo y su temprano enfrentamiento con el nacionalismo vasco surgido en la pequeña burguesía urbana vasca, enseguida vampirizado y desnaturalizado por una fracción de la burguesía vasca, y con una fracción del proletariado autóctono a su vez viciado de nacionalismo ingenuo.

La **síntesis** estaría siendo levantada actualmente por la Izquierda Abertzale, el MLNV nucleado por ETA mediante la fusión, en un sólo proyecto de construcción nacional, de la necesidad conjunta de la independencia y de la revolución comunista.

Ahora bien, ese proceso dialéctico de tesis, antítesis y síntesis resulta ininteligible si se le separa de su matriz: la contradicción España-Euskal Herria durante los siglos XIX y XX y las mutaciones de Euskal Herria durante el período. De ahí que al principio de la exposición se haya incluido un resumen del análisis que de tal matriz viene realizando el autor en distintas investigaciones y plasmando ya en algunas publicaciones.

### **Primera Parte. LA MATRIZ DEL PROCESO: LA CONTRADICCIÓN ESPAÑA-EUSKAL HERRIA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX Y LAS MUTACIONES DE EUSKAL HERRIA DURANTE EL PERIODO.**

Esta Primera Parte de este texto es un resumen muy apretado de otros dos textos míos a los que remito al lector interesado. En primer lugar 45 páginas de mi libro "**La escisión del PNV. EA, HB, ETA y la deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur**" (Bilbao, Txalaparta, 1988). Concretamente las páginas 47 a 91 que llevan como título parcial "**Segunda definición del marco global: "problema español"/"problema vasco". La economía-mundo según Wallerstein y los últimos 150 años de lucha de clases en Euskadi Sur**". Y en segundo lugar 22 páginas de mi libro "**Negación vasca radical del capitalismo mundial**" (Madrid, Ediciones VOSA, 1994).

Concretamente las páginas 200 a 222 que constituyen el capítulo que lleva como título "**Donde se avanza el cómo y el por qué el comienzo de los últimos 160 años de lucha de clases en el Sur de Euskal Herria enlaza con la forma en que España intentó inútilmente construirse como nación unitaria y con la forma en que el fracaso de ese intento convirtió al Sur de Euskal Herria en neocolonia del Imperio Británico**".

## **1. Mis seis tesis sobre el conflicto que enfrenta a España con el Sur de Euskal Herria**

Ante todo voy a adelantar de forma sintética cuál es, a mi entender, la definición correcta (avalada por los hechos probados) de la contradicción que constituye la matriz del proceso, del conflicto que, durante los siglos XIX y XX enfrenta a España con el Sur de Euskal Herria. Lo voy a hacer formulando seis tesis sobre ese conflicto. Estas:

**1ª Los nacionalistas españoles tienen razón cuando niegan que el Sur de Euskal Herria sea o haya sido una colonia de España.**

**2ª Los independentistas vascos, de Sabino ARANA a ETA, tienen razón cuando denuncian que la agresión española ha destruido por la fuerza de las armas el régimen jurídico-político propio vasco y HA COLONIZADO al Sur de Euskal Herria que, por ello, debe luchar para conseguir su soberanía nacional, su independencia.**

**3ª Esas dos afirmaciones pueden ser y son verdad a la vez porque lo que la agresión española hizo es convertir al Sur de Euskal Herria en una neocolonia (minera) del auténtico Imperio de la época (el británico) al absorberla en el mercado español convertido a su vez en área periférica por la sumisión del debilitado Estado español al Imperio inglés. Y ello mientras duraron la hegemonía británica y los yacimientos vascos, quedando luego como secuela la dominación española.**

**4ª Los independentistas vascos, de Sabino ARANA a ETA, tienen razón cuando señalan que "la contradicción principal" en el Sur de Euskal Herria es la que enfrenta a los vascos con el Estado español, la que niega la legitimación del Estado español en las cuatro provincias de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.**

**5ª Los nacionalistas españoles tienen razón cuando afirman que en "el problema vasco" son esenciales los enfrentamientos de vascos contra vascos.**

**6ª La tesis 4ª y la 5ª pueden ser y son verdad a la vez porque el enfrentamiento vascos-Estado español es la forma en que la lucha de clases en el Sur de Euskal Herria se engarza en y con la lucha de clases global en la economía-mundo capitalista. De forma que las guerras civiles entre vascos se han solapado con todas las guerras que España le ha hecho a Euskal Herria Sur en los últimos 160 años y la lucha de clases ha**

**proporcionado siempre vascos para que fueran soldados cipayos de los españoles.**

Para demostrar que esas seis tesis son eso, tesis probadas, y no hipótesis de trabajo es necesario tomar previa conciencia del hecho descomunal de que durante lo que va de siglo y los dos últimos tercios del anterior se ha producido una auténtica MUTACION VASCA.

## **2. En los 161 últimos años se ha producido una mutación vasca a través de siete metamorfosis sucesivas.**

¿Por qué siguen hoy corriendo sangre vasca y sangre española por las calles de Euskal Herria (y de España)? ¿Por qué siguen haciéndose disparos o explosionando bombas que acaban en ataúdes cubiertos por la ikurriña alzándose a hombros vascos y en ataúdes cubiertos por la bandera rojigualda alzándose a hombros españoles? ¿Por qué siguen hoy cientos de mujeres y de hombres vascos sufriendo en prisiones españolas el cautiverio, las bestiales e impunes palizas, el abandono médico, la tortura **blanca** del aislamiento y la privación sensorial y la violación de los derechos que los acuerdos internacionales y la propia legislación penitenciaria española les atribuyen? ¿Por qué otros cientos de vascos y de vascos están en el exilio como refugiados políticos, vigilados o deportados de país en país por los aliados del Estado español? ¿Por qué el Estado español sigue hoy amparando, condecorando, indultando y ascendiendo a los guardias civiles que torturan a los vascos?

¿Por qué siguen hoy juntándose de vez en cuando en nuestras calles o llenando, como hicieron a primeros de 1994 a petición de Senideak (la organización de los familiares de los prisioneros políticos vascos), el estadio de fútbol de Anoeta decenas de miles de vascos y vascos vitoreando a ETA, gritando atronadoramente "¡Gora ETA militarra!", acusadoramente "¡La Policía tortura y asesina!" y explicativamente "¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas!"? ¿Por qué siguen hoy llenándose de vez en cuando las calles de las ciudades de España con otras decenas de miles de personas proclamando que "La ETA asesina", que "La ETA es terrorista" y voceando que la solución es "¡ETA al paredón!"?

No es posible encontrar una respuesta racional y acertada a esas preguntas si no se cae en la cuenta de que en los últimos 161 años la formación social vasca ha experimentado **una mutación**. Y si no se comprende el proceso de esa mutación, las fuerzas y las ansias y las ambiciones y aspiraciones enfrentadas que la han provocado y las luchas entre vascos y españoles y entre los propios vascos que han generado esa mutación y que, a la vez, han sido efecto o consecuencia de la misma. Si no se identifican las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas (la dinámica de las estructuras) que han confluído en esa mutación. Si no se revisa la sucesión de los acontecimientos en la que han intervenido los individuos y el azar para ir cuajando esa mutación. Si no se averigua cuáles han sido los mecanismos que han vinculado aquella dinámica a estos acontecimientos para dar como resultado esa mutación.

Mutación quiere decir, en el idioma castellano que estoy usando, la acción y el efecto de mudar, de dar o tomar otro ser, otro estado, otra figura. De dejar aquello que se tenía y tomar otra cosa en su lugar o de apartar de un empleo. Figuradamente significa la acción y el efecto de cambiar, de variar, de hacer que una cosa se convierta en otra. Se dice también mudarse cuando uno deja la casa que habita y pasa a residir en otra, cuando uno se va del lugar donde estaba. También se dice mudar cuando se cambia el modo de vida y cuando se cambia el afecto. Se usa también la palabra mutación para designar cada uno de los cambios del escenario donde se supone que transcurre la acción de una obra teatral. Y para indicar que se ha producido un brusco cambio en las condiciones meteorológicas de la estación del año que está transcurriendo. Y, en fin, para indicar el cambio de un carácter hereditario por alteración de los genes.

Todos esos significados usuales del término **mutación** son los que me aconsejan usarlo para subrayar lo que nos ha pasado a los vascos y a Euskal-Herria en los últimos 161 años. Porque es preciso tomar razón de los profundos cambios que nuestra vida de hoy supone respecto a como habría sido si hubiéramos vivido aquí hace 161 años. No habríamos tenido, como hoy tenemos, amigos y conocidos que han sido metidos en la cárcel por el Estado español por el delito de negarse a servir en su ejército y a hacer las chapuzas substitutorias de esa obligación por la sencilla razón de que entonces ninguna ley autorizaba al ejército español para que llamara a filas a los vascos. No tendríamos que pagarle un duro a la Hacienda española como arancel por comprarle cualquier cosa a los norteamericanos o a los rusos o a quien fuera por la sencilla razón de que las aduanas españolas estaban en el Ebro y los vascos teníamos plena libertad de comerciar con quien quisiéramos y de comprar y vender en nuestras casas lo que quisiéramos. Los vascos no le pagábamos obligatoriamente impuestos al Rey español (salvo la alcabala que pagaban los alaveses y guipuzcoanos y las "tablas" -un impuesto a la exportación- que se pagaba en Navarra). No tendríamos que usar monedas españolas si no queríamos por la sencilla razón de que acuñábamos nuestras propias monedas (en Navarra, hasta 1834, podía exclusivamente batir moneda la Cámara de Comptos). Yo no habría tenido que ir a Madrid como he tenido que ir para que me juzgasen tres veces (y me condenasen dos) por decir lo que no les gusta oír a los españoles por la sencilla razón de que ningún ciudadano navarro podía ser juzgado fuera de Navarra ni por tribunales que no fuesen navarros. Todos esos cambios en la vida de los vascos en estos últimos 161 años forman parte, sin duda, de la **mutación vasca** y se han producido porque nos quitaron los fueros que nos atribuían esos derechos. Y esa pérdida es -a su vez- una de las causas principales de la **mutación vasca**.

Pero hay un cambio de los vascos en esos 161 años que forma parte muy crucial de la **mutación vasca** sobre el que creo que es preciso que reflexionemos muy seriamente. Es un cambio cuantitativo que tiene importantísimos efectos cualitativos. Consiste en que ahora somos muchos más. En estos últimos 161 años nos hemos multiplicado por cinco. En 1833 sumábamos, en números redondos, medio millón de vascos (518.455) en las cuatro provincias del Sur de Euskal Herria. En el reciente censo de 1991 hemos sumado un poco más de dos millones y medio (2.621.700). En ese mismo período la población total del Estado español sólo se ha multiplicado por tres pasando de doce millones y cuarto a un poco menos de treinta y nueve millones.

Para hacerse una idea de la velocidad de crecimiento que eso supone hay que tener en cuenta que la humanidad tardó mil años para multiplicar por cinco los 320 millones de habitantes del planeta del año 900 hasta los 1.620 millones del año 1900. Compárese con nuestros 142 años para multiplicarnos por cinco (en 1975 ya sumábamos 2.556.297).

Pero hay un cambio mucho más importante. Un cambio que indica como ningún otro que se ha producido una impresionante **mutación vasca** en estos últimos 161 años. Una mutación que ciertamente significa que nos hemos convertido en otra cosa, que nos hemos cambiado de sitio y de casa, que hemos cambiado de modo de vivir, que ha cambiado el escenario donde transcurre la dramática acción de nuestra historia. Porque en esos 161 años hemos pasado de ser un pueblo **rural**, de vivir en el campo, a ser un pueblo **metropolitano**, a vivir en una gigantesca macrociudad industrial en crisis.

Al empezar el siglo XIX había una única ciudad en las cuatro provincias vascas que superara los diez mil habitantes. Ni Bilbao ni San Sebastián ni Vitoria llegaban a tener diez mil habitantes. Sólo Pamplona pasaba, por los pelos, de trece mil habitantes. Las cuatro capitales no llegaban a sumar el 8% de la población de las cuatro provincias. La inmensa mayoría de los habitantes integraban las dispersas masas rurales vascas que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX protagonizaron nuestra historia, viviendo una larga lucha en la que fueron completamente derrotadas. Voy a citar un dato comparativo que me parece esclarecedor: desde su aprobación por Felipe V en 1728 la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas realizó durante el siglo XVIII una importante actividad a partir del monopolio del comercio del cacao que ostenta y la exportación a América de, entre otros, muchos productos guipuzcoanos (armas, anclas, etc). Pero no quiero tanto hablar del auge y posterior decadencia de esa compañía sino subrayar que convirtió al puerto de San Sebastián en una sucursal del puerto de Cádiz. Y llamar la atención sobre el hecho de que la ciudad de Caracas, así subordinada mercantilmente a San Sebastián, tenía en 1772 una población de 24.000 habitantes y de 42.000 en 1812 cuando no ya San Sebastián sino ni siquiera Bilbao pueden soñar con tener 20.000 habitantes hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX.

Todavía en el censo de 1857 las cuatro capitales no llegaban a sumar el 10% de la población (Pamplona tenía 22.702 habitantes, Bilbao 17.649, Vitoria 15.569 y San Sebastián 9.484 frente a un total de 710.892 habitantes de las cuatro provincias). Ahora bien, **en 1975 el 94% de los vascos del Sur de Euskal Herria, dos millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos dieciséis (2.394.916), vivíamos amontonados en una única macrociudad industrial en crisis.** Mi compañera Margarita Ayestarán y yo hemos demostrado que las áreas metropolitanas de Vitoria y Pamplona estaban unidas en esa fecha con la conurbación BIL-DON (Bilbao-Donostia) formada previamente por la unión de las áreas metropolitanas bilbaína y donostiarra, constituyendo una mancha urbana metropolitana gigante que como una mancha de aceite ha ocupado el 48% de la superficie total de los términos municipales del Sur de Euskal Herria. A la que hemos llamado CINDU-EUSKADI, la **Ciudad Industrial Euskadi**. Y que, demostrando también así cómo de artificial es la frontera que mienten como franco-española, continúa ininterrumpidamente en Iparralde. Porque la

conurbación BIL-DON no es más que la parte bajo dominio español de la más amplia conurbación BIL-BAY (Bilbao-Bayona). (DE LA CUEVA y AYESTARAN 1982: 49)

Pero lo que me importa ahora resaltar es que los vascos urbanos del Sur de Euskal Herria hemos pasado de ser menos del diez por ciento a primeros del siglo XIX a ser el 94% al empezar el último cuarto del siglo XX. Con el importante matiz de que nos hemos convertido de urbanos en metropolitanos, es decir en urbanos que vivimos en una ciudad muy, pero que muy grande. Y para hacerlo hemos producido una formidable transformación/destrucción del paisaje y de la tierra vasca. Como se lee en el importantísimo documento de KAS del que hablaré luego en este texto: "Desde el paleolítico hasta 1950 se habían construido en Hegoalde 300.000 viviendas. De 1950 a 1975 se construyeron 494.381 más". (KAS 1994: 20). Hemos excavado profundos cráteres, hemos cortado de un tajo las montañas. Hemos convertido en cloacas malolientes nuestros ríos, hemos cubierto insensatamente de asfalto y de cemento las muy escasas tierras fértiles del fondo de los valles de nuestras provincias marítimas, hemos construido absurdos edificios de decenas de pisos en laderas con inclinaciones de cuarenta grados, hemos emporcado el aire y el cielo. **Esa es la mutación vasca fundamental.** La que condiciona y sobredetermina los cambios de nuestros comportamientos. La que necesita ser comprendida para poder conocer nuestro presente.

Si uno no comprende eso y por qué ha sucedido no puede entender nada de lo que pasa hoy en el Sur de Euskal Herria. He aquí un sólo ejemplo: los indocumentados periodistas españoles amontonan imbecilidad sobre imbecilidad cuando escriben sobre Euskal Herria o cuando hablan de los vascos en sus tertulias radiofónicas. Noventa y nueve de cada cien veces que se refieren al euskara añaden alguna estupidez sobre que es un idioma rural, de campesinos y pescadores y sobre el carácter ancestral, primitivo y antiguo de sus hablantes. Porque desconocen que el 94% de los vascos del Sur de Euskal Herria vivimos ya en una macrociudad y que, por ello, la inmensa mayoría de los actuales euskaroparlantes no son ya rurales sino aún más que urbanos. Porque son metropolitanos. Habitantes de un área metropolitana.

Pero tampoco puede uno entender nada de lo que pasa hoy en el Sur de Euskal Herria si no comprende la profunda causa de que los vascos nos confundamos a cada paso cuando hablamos de lo que nos pasa. Nótese que yo mismo acabo de caer en esa confusión. Cuando hablaba hace un momento de la transformación/destrucción del paisaje y de la tierra vasca he utilizado constantemente la primera persona del plural. He ido diciendo que los vascos hemos producido esa transformación/destrucción, que hemos cortado las montañas, que hemos construido absurdos edificios...etc,etc. La confusión proviene de que es cierto que hemos hecho (nosotros o nuestros padres o abuelos) esas barbaridades con nuestras manos. **Pero que también es cierto Y MAS IMPORTANTE que las hemos hecho PORQUE NOS LAS HAN HECHO HACER.** Porque el bloque de clases dominante español (y la traidora burguesía vasco-españolista que formaba parte de ese bloque y su cómplice burguesía nacionalitaria vasca) nos han forzado a hacerlas. De forma que **sería mucho más exacto decir que nos las han hecho ellos en vez de decir que las hemos hecho nosotros.**

Pero en fin: reténgase bien en la memoria ese fenómeno de la urbanización y metropolitanización, por favor. Porque es una de las dinámicas de las estructuras, una de las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas cruciales para entender lo que hoy nos está pasando.

Pero si esa fantástica urbanización de los vascos convierte a la **mutación vasca** en un ejemplo clamoroso de que una mutación supone un cambio de escenario sucede que precisamente esa urbanización y aquel aumento de la población que la ha hecho posible y necesaria están ligados a otro fenómeno que, a su vez, convierte a la **mutación vasca** en un ejemplo clamoroso de que se habla de mutación cuando ha cambiado un carácter hereditario por alteración de los genes. Porque durante siglos y siglos Euskal-Herria ha generado emigrantes. Durante siglos la dificultad de alimentar a la población con los frutos de la tierra, que tan vital ha hecho para nosotros la libertad de comerciar para poder trocar nuestro hierro elaborado por alimentos, ha generado un flujo emigratorio. Ha estado detrás de la organización jurídico-social del heredero único que ha llevado a tantos segundones vascos a marchar mundo adelante. Aún más, ha estado detrás de la consecución a mitad del presente milenio del privilegio jurídico de la hidalguía universal como mecanismo para, entre otras cosas, dificultar la instalación de extraños en nuestras tierras.

Y de pronto, durante la **mutación vasca** de estos 161 últimos años, Euskal-Herria se ha convertido en tierra de inmigración. En oleadas sucesivas y copiosísimas. Primero sobre Vizcaya y después sobre las cuatro provincias del Sur de Euskal Herria. Vizcaya multiplica por tres su población de 1833 a 1900 porque recibe, fundamentalmente en la zona de la Ría de Bilbao, una riada de inmigrantes y ese Bilbao que no llegaba a diez mil habitantes a principios del siglo XIX ha crecido, fagocitando territorio alrededor y acumulando inmigrantes, hasta los 83.306 habitantes de 1900. En esta fecha **casi la mitad de sus habitantes de Bilbao (el 48,6%) ha nacido fuera del Sur de Euskal Herria**, sólo un poco más de la tercera parte ha nacido en Vizcaya (el 35,3%) y de éstos son menos de la cuarta parte del total (el 23,5%) los que han nacido en el partido judicial de Bilbao. Una nueva oleada se produce entre 1910 y 1930 y en esta última fecha más de la cuarta parte de los habitantes de toda Vizcaya son inmigrantes. La tercera gran oleada, ahora sobre las cuatro provincias, se produce en los 25 años que van de 1950 a 1975. La población aumenta en más de un millón pero es porque en **1975 son más de tres cuartos de millón (758.422), el 30% de los habitantes de las cuatro provincias, los que no han nacido en el Sur de Euskal Herria.**

Yo sé que mi compañera Margari (que se apellida Ayestarán Aranaz Iraeta Iriberrí Galduruz Sobejano Gómez de Segura, etc, etc) cuenta con los dieciséis tatarabuelos (los dieciséis padres de tus ocho bisabuelos) nacidos en el Sur de Euskal Herria. Pero yo mismo soy uno de esos vascos que somos inmigrantes. Soy un vasco que ha nacido en Madrid y vivido allí decenas de años hasta que he inmigrado a aquí y he decidido, por un acto de voluntad, dejar de ser español y hacerme vasco. E independentista vasco. Como lo han decidido muchos otros inmigrantes y, sobre todo, una inmensa proporción de los hijos de los inmigrantes, nacidos o no ya en las cuatro provincias.

Quisiera que ahora se atendiera muy mucho a los datos que voy a dar. Algunas encuestas sociológicas demostraron ya en 1973 y 1980 que casi la mitad de la

población adulta del Sur de Euskal Herria era inmigrante o hija de inmigrante. En 1990 el Gobierno vasco realizó una encuesta a una muestra muy amplia y representativa de los jóvenes de 15 a 29 años de edad residentes en la Comunidad Autónoma Vasca. Con, entre otros, este espectacular resultado: **menos de la mitad de los jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca han nacido aquí de padre nacido aquí. LA MAYORÍA ABSOLUTA (EL 52%) SON INMIGRANTES O HIJOS DE PADRE INMIGRANTE.** (ELZO 1990: 618)

Aún más. La trascendencia de ese fenómeno se hace más y más visible cuando se tiene en cuenta no ya dónde han nacido los padres de los vascos de hoy sino, además, dónde han nacido sus abuelos. En el documento firmado por KAS (es decir firmado por la Coordinadora Abertzale Socialista que, como se sabe, es el organismo que incluye a ETA con JARRAI, LAB, ASK y EGIZAN) a que más adelante me referiré con detalle se resalta, hablando de la población del tercio vasco de Euskal Herria (de las tres provincias vascas incluidas en la Comunidad Autónoma Vasca), que en 1991 el 33%, uno de cada tres habitantes tenían padres y abuelos nacidos en la C.A.V.; el 7%, uno de cada catorce habitantes, tenían padres nacidos en la C.A.V. pero abuelos de fuera; el 29%, casi tres de cada diez, habían nacido en la C.A.V. pero uno o los dos de sus progenitores eran de fuera y, por último, el 31%, casi uno de cada tres habitantes de la C.A.V. en 1991, había nacido fuera de aquí. (KAS 1994: 20)

¿Se entiende lo que eso significa?. Quiere decir que de cada tres habitantes de la C.A.V. uno ha nacido fuera de aquí y sólo otro tiene, además de haber nacido aquí, padres y abuelos nacidos aquí, mientras que el tercero ha nacido aquí pero o uno de sus progenitores o los dos o sus abuelos han nacido fuera de aquí. Esa es la impresionante huella de las oleadas inmigratorias que en el último siglo y medio se han volcado sobre Euskal Herria.

A la vista de esos datos ¿puede alguien ignorar que se ha producido una alteración, una modificación en la composición genética de la población vasca?. ¿Puede alguien dudar de que se ha producido en los últimos 161 años una auténtica **mutación vasca**?.

Sucede además que esa mutación tiene naturalmente infinidad de consecuencias sobre nuestra vida de cada día. De inequívoca trascendencia para el tema central de esta ponencia. Porque, por ejemplo, tiene muy peculiares y específicas consecuencias políticas. La aplastante mayoría (el 84%) de los hijos de inmigrante que dijeron a quien votarían afirmaron que su voto sería para uno de los partidos nacionalistas vascos (en primer lugar para Herri Batasuna). Son legión las encuestas sociológicas postelectorales que, elección tras elección, han mostrado que ningún partido tiene más votos de hijos de inmigrantes y para ningún partido pesan más los votos de hijos de inmigrantes en el total de sus votantes que en el caso de Herri Batasuna, es decir del brazo electoral de ETA. Porque, como ya se encargan bien de proclamarlo y vocearlo los obispos vascos y los policías españoles, en Hegoalde -en las cuatro provincias que componen el Sur de Euskal Herria- todo el mundo sabe que votar a HB es votar por ETA. ¿Se advierte como en estos últimos 161 años la **mutación vasca** ha supuesto realmente un cambio del carácter hereditario por una alteración genética y que esa alteración tiene consecuencias políticas y de toda índole?.

En definitiva, ruego al lector que, cuando a lo largo de esta ponencia vayamos contemplando alguna parte de la sucesión de los acontecimientos de estos últimos 110 años, tenga constantemente presente que durante ellos se ha producido una auténtica **mutación vasca** cuyas características y consecuencias influyen decisivamente sobre como es y como puede ser hoy la vida de todos los que vivimos en el Sur de Euskal Herria.

Esa **mutación vasca** NO se ha producido de golpe, en un instante. No estamos ante el caso relatado en tantas obras, literarias o cinematográficas, de ciencia-ficción en las que un masivo bombardeo atómico altera los genes y provoca una mutación. Esta **mutación vasca** es el resultado de un proceso histórico que abarca estos 161 últimos años de la historia vasca. Es ese proceso histórico el que tenemos que comprender para poder conocer nuestro presente. Desde luego para entender lo que sobre los partidos políticos vascos iremos contemplando en esta ponencia.

Ha sido un proceso histórico jalonado por una serie de sucesivas **metamorfosis vascas** en las que se han ido entrelazando la lucha de clases en Hegoalde con el conflicto vascos-Estado español. Uso aquí el término "metamorfosis" en su sentido más amplio de transformación de una cosa en otra y como analogía de su significado biológico. Es decir, la mudanza de formas de los insectos y anfibios desde que salen del huevo hasta que adquieren su forma final. Mucha gente (la de mi edad al menos) ha criado en casa gusanos de seda. Los que lo han hecho tienen la experiencia de contemplar como a través de sus metamorfosis el gusano cambia radicalmente de forma y de función siguiendo siendo él mismo. Pasa de ser gusano a ser capullo y de ser capullo a ser mariposa, de arrastrarse a revolotear. Distingo siete **metamorfosis vascas** a través de las cuales se produce la **mutación vasca**:

- 1ª) la de 1839-1841 (primera derrota militar y primera modificación de los Fueros);
- 2ª) la de 1876 (segunda derrota militar, abolición de los Fueros y cambio de clase dominante);
- 3ª) la de 1890-1906 (industrialización rampante, aparición del nacionalismo vasco y del socialismo);
- 4ª) la de 1931-1936 (crisis y primera autonomía);
- 5ª) la de 1937 (tercera derrota y catástrofe franquista);
- 6ª) la de 1959-1975 (nueva industrialización y lucha antifranquista);
- 7ª) la de 1975-1982 (segunda autonomía, crisis y agudización del conflicto).

Si se me pidiera que escogiera un nombre que fuera un resumen en muy pocas palabras de esa **mutación vasca**, daría el siguiente: **SANGRE, SUDOR Y HIERRO**. Porque el proceso histórico vasco de los últimos 161 años está empapado en sangre

vasca violentamente derramada por los españoles y por otros vascos. En sangre española también, por supuesto, que no hemos sido precisamente marcos. Y empapado en sudor. En sudor de los trabajadores bestialmente explotados por los capitalistas españoles, ingleses, belgas, franceses, alemanes, yanquis, etc, etc (y vascos, que han sido muchas veces los peores), Sudor de los trabajadores explotados, exprimidos como limones para sacarles todo el zumo de la plusvalía. SANGRE y SUDOR, pues, omnipresentes a lo largo de todo el proceso. Y HIERRO. Porque el hierro vasco ha sido la bendición y la maldición de los vascos durante estos últimos 161 años. La bendición porque tuvimos la suerte de que nuestra tierra encerrara en sus entrañas esa riqueza. La maldición porque nos la robaron y para robárnosla nos hicieron de todo y por su orden. Entre otras cosas intentaron hacernos, por la fuerza, españoles. **SANGRE, SUDOR Y HIERRO**, pues, como cifra y resumen de estos 161 años últimos que han producido la **mutación vasca**.

Ahora bien ¿Qué es lo que desencadena ese formidable proceso de **mutación vasca** y por qué lo hace?

### 3. Las teorías del profesor Immanuel Wallerstein sobre el moderno sistema mundial y la economía-mundo capitalista como herramienta clave para entender el por qué de la mutación vasca.

El profesor Wallerstein nos ha explicado luminosa y harto esclarecedoramente la llave de ese por qué en el capítulo 1 de su obra monumental **El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI** (WALLERSTEIN 1974). Que comienza así:

"A finales del siglo XV y principios del XVI, nació lo que podríamos llamar una economía-mundo europea. No era un imperio, pero no obstante era espaciosa como un gran imperio y compartía con él algunas características. Pero era algo diferente y nuevo. Era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial. Es una entidad económica pero no política, al contrario que los imperios, las ciudades-Estado y las naciones-Estado. De hecho, precisamente comprende dentro de sus límites (es difícil hablar de fronteras) imperios, ciudades-Estado, y las emergentes "naciones-Estado". Es un sistema mundial, no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque es mayor que cualquier unidad política jurídicamente definida. Y es una "economía-mundo" debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico, aunque esté reforzado en cierta medida por vínculos culturales y eventualmente, como veremos, por arreglos políticos e incluso estructuras confederales.

Por el contrario, un imperio es una unidad política... los imperios fueron una característica constante del panorama mundial a lo largo de cinco mil años. Existieron varios imperios en diversas partes del mundo de forma continua en cualquier momento dado. La centralización política de un imperio constituía al mismo tiempo su fuerza y su mayor debilidad.... Los imperios políticos son un medio primitivo de dominación económica. Si se quiere plantearlo así, el logro social del mundo moderno consiste en haber inventado la tecnología que hace posible incrementar el flujo de excedente desde los estratos inferiores a los superiores, de la periferia al centro, de la mayoría a la minoría, eliminado el "despilfarro" de una superestructura política excesivamente engorrosa.

He dicho ya que la economía-mundo es un invento del mundo moderno. Esto no es del todo cierto. Existieron economías-mundo anteriormente. Pero siempre acabaron transformándose en imperios: China, Persia, Roma. La economía-mundo moderna podría haber ido en la misma dirección -de hecho esporádicamente ha dado la impresión de que iba a hacerlo- pero las técnicas del capitalismo moderno y la tecnología de la ciencia moderna, que como ya sabemos están un tanto ligadas entre sí, permitieron que esta economía mundo creciera, produjera y se expandiera sin la emergencia de una estructura política unificada". (WALLERSTEIN 1974: 21)

Wallerstein acaba ese capítulo 1 afirmando que:

"En 1450, el escenario en Europa, pero no en otros lugares, estaba presto para la creación de una economía-mundo capitalista. Este sistema estaba basado en dos instituciones claves, una división "mundial" del trabajo y en ciertas áreas un aparato de Estado burocrático" (WALLERSTEIN 1974: 89)

El profesor Wallerstein señala que éstos son los dos elementos constituyentes fundamentales del sistema mundial moderno:

"Por una parte la economía-mundo capitalista fué construida sobre una división del trabajo a nivel mundial en la que varias zonas de esta economía (lo que hemos llamado centro, semiperiferia y periferia) tenían asignados papeles económicos específicos, desarrollando diferentes estructuras de clase, utilizando consiguientemente diferentes modos de control de la mano de obra y beneficiándose desigualmente del funcionamiento del sistema. Por otra parte, la actividad política se daba primariamente en el marco de Estados que, como consecuencia de sus diferentes papeles en la economía-mundo, estaban estructurados de forma diferente, estando más centralizados los Estados del centro". (WALLERSTEIN 1974: 229)

Es absolutamente crucial entender que las áreas favorecidas de la economía-mundo están constituidas por los que Wallerstein llama **Estados del centro**, que diferencia radicalmente de las **semiperiferias**. El dice que:

"En tales Estados, la creación de un fuerte aparato de Estado unido a una cultura nacional, fenómeno a menudo llamado integración, sirve como mecanismo para proteger las disparidades surgidas en el seno del sistema mundial y como máscara ideológica justificadora del mantenimiento de tales disparidades.

Las economías-mundo están divididas, pues, en Estados del centro y áreas periféricas. No digo *Estados* periféricos porque una característica de las áreas periféricas es que el Estado indígena es débil, oscilando entre la no existencia (es decir, una situación colonial) y la existencia con un escaso grado de autonomía (es decir, una situación neocolonial).

Existen también áreas semiperiféricas que están entre el centro y la periferia en una serie de dimensiones, tales como la complejidad de las actividades económicas, la fuerza del aparato de Estado, la integridad cultural, etc. Algunas de estas áreas eran áreas centrales en versiones anteriores de una cierta economía-mundo. Otras eran áreas periféricas, promocionadas más adelante, por así decirlo, como resultado de la geopolítica cambiante de una economía-mundo en expansión.

La semiperiferia, no obstante, no es un artificio de puntos de corte estadísticos, ni tampoco una categoría residual. La semiperiferia es un elemento estructural necesario en una economía-mundo. Estas áreas juegan un papel paralelo al

representado, *mutatis mutandis*, por los grupos comerciantes intermedios en un imperio." (WALLERSTEIN 1974: 492)

Wallerstein distingue aún entre **periferia** y **arena exterior**. Nos dice que: "La periferia de una economía-mundo es aquel sector geográfico de ella en el cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es, de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo, dado que las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario. La arena exterior de una economía-mundo está compuesta por aquellos otros sistemas mundiales con los que una economía-mundo dada mantiene algún tipo de relaciones comerciales, basadas parcialmente en el intercambio de objetos preciosos, lo que a veces se ha llamado 'comercios ricos'." (WALLERSTEIN 1974: 426)

Conviene que se entienda muy bien la diferencia específica de la economía-mundo capitalista, la específica estructura que se deriva de esa diferencia y la peculiar dinámica de esa estructura. Y conviene que se entienda muy bien porque esos tres son asuntos estratégicos para poder comprender lo que nos ha pasado en el Sur de Euskal Herria en los últimos ciento sesenta años y lo que nos está pasando ahora.

Punto uno: la diferencia específica de la economía-mundo europea capitalista respecto de las demás economías-mundo consiste en que no llegó a convertirse en un imperio.

Punto dos: la específica estructura que se derivó de ese hecho la configura en tres áreas con funciones distintas: centro, semiperiferia y periferia.

Y, lo que nos ha afectado decisivamente a los vascos, punto tres: **la peculiar dinámica de esa estructura supone que hay estados que cambian de área**. Que suben a ser semiperiferia después de haber sido periferia como es el caso de Suecia en el siglo XVII, el de Prusia y las colonias inglesas -los futuros Estados Unidos- en el siglo XVIII o el de Corea del Sur a finales del siglo XX. Hay también casos de Estados que incluso suben a ser Estado del centro después de haber sido semiperiferia: por ejemplo Estados Unidos y Alemania en el último tercio del siglo XIX.

Lo mismo que hay estados que bajan a ser semiperiferia: **por ejemplo España que empieza a caer en esa condición en el último decenio del siglo XVI y acaba la caída en el XVII**, que es el siglo en el que también se hace evidente esa caída para los casos de Portugal y el Norte de Italia. Hay, en fin, incluso casos de Estados que bajan a ser periferia después de haber sido semiperiferia, **como le sucedió a España en el siglo XIX**.

El hecho crucial de que la economía-mundo no llegara a ser un imperio y la peculiar dinámica de la misma con las subidas y bajadas de los estados a lo largo de la jerarquía son fenómenos **que nos afectan decisivamente a los vascos**. Porque afectan decisivamente al Sur de Euskal Herria. Porque afectan a la generación del **problema español** que todavía padecemos (y que los españoles se empeñan en llamar **problema vasco**).

En efecto. Sucede que fue un rey español el que hizo el más fuerte intento realizado para convertir la economía-mundo europea capitalista en un imperio. Wallerstein ha analizado el intento, fracasado, del nieto de los Reyes Católicos. Carlos I de España y V de Alemania no consiguió convertir la economía-mundo europea capitalista en un imperio político siendo la bancarrota española de 1557 el punto que evidenció ese fracaso. **Después de ese fracaso cuajó el nuevo sistema mundial.** Wallerstein señala al respecto que: "El nuevo sistema iba a ser el único que ha predominado desde entonces, una economía-mundo capitalista en la que los Estados del centro iban a quedar entrelazados en una situación constante de tensión económica y militar, compitiendo por el privilegio de explotar a las áreas periféricas (y debilitar sus aparatos de Estado), y permitiendo a ciertas entidades jugar un papel intermediario especializado como potencias semiperiféricas". (WALLERSTEIN 1974: 279)

Y sucede además que España es un ejemplo muy claro de cómo un Estado puede bajar y subir a lo largo del tiempo por esa escala de categorías de las distintas áreas geográficas de la economía-mundo. Al analizar "el fracaso del imperio", el fracaso del intento de Carlos V de convertir en el siglo XVI la economía-mundo europea en un imperio político español, Wallerstein señala que:

"España no se convirtió en el primer poder de Europa. Por el contrario estaba destinada a ser primero semiperiférica y después periférica, hasta que en el siglo XX intentara lentamente volver a ascender. Tampoco había declinado España sola. Había arrastrado en su caída todas aquellas partes de Europa que habían estado aliadas a su ascenso: el norte de Italia, la Alemania del sur, Amberes, Cracovia, Portugal. Con la excepción de Portugal, todas eran esencialmente ciudades-Estado, sirviendo al imperio de los Habsburgo (y español), así como a la economía-mundo como un todo". (WALLERSTEIN 1974: 279)

Y analizando el siglo XVII Wallerstein explica, en el segundo volumen de su monumental obra, que durante ese siglo XVII:

"España se convirtió todo lo más en una correa de transmisión bastante pasiva entre los países del centro y las colonias española. España importaba de los países del centro tejidos y pescado seco procedente de Terranova, consumiéndolos en España o, cuando no era totalmente soslayada por el comercio de contrabando, exportándolos a las colonias. España pagaba en parte en exportaciones de materias primas de la península, en tintes de las colonias y sobre todo, en oro y plata americanos." (WALLERSTEIN 1980: 255)

Y en el primer tercio del siglo XIX España perdió, salvo unos residuos, sus colonias. Y cayó a la condición de periferia minera de la economía-mundo capitalista. Terrible asunto para los españoles. Y terrible asunto para nosotros los vascos.

Porque es entonces, de 1820 a 1840, cuando va a surgir el nacionalismo español en sentido estricto y va a poner en marcha su agónico y hasta ahora frustrado segundo intento de construir una nación que se llame España. Segundo intento de construir España como nación. Construir la como Estado-nación o nación-Estado sobre y en el territorio que seguía en esas fechas controlando en la Península Ibérica y en unos pocos archipiélagos en el Pacífico, en el Atlántico y en el Mediterráneo.

Ese intento fracasó porque todavía hoy **España es un proyecto fracasado de nación unitaria**, como ha escrito el profesor y psocéista Rekalde. La desgracia para nosotros los vascos ha sido que ese intento frustrado y fracasado de los españoles ha supuesto más de siglo y medio de violencia española desencadenada contra y sobre Euskal-Herria. Una agresión violenta de la que Euskal-Herria se ha venido defendiendo con la violencia de respuesta que en cada época ha sido capaz de generar. Ese conflicto se ha manifestado ya en tres guerras en campo abierto (las de 1833-1839, 1872-1876 y 1936-1937) y una guerra de guerrilla urbana que lleva ya treinta y cuatro años de duración (1961-1995).

Los vascos hemos tenido que sufrir (y seguimos teniendo que sufrir) esa agresión española porque ese intento frustrado del nacionalismo español de construir España como nación incluyó la integración por la fuerza de la formación social vasca en el mercado español.

La pregunta clave que tenemos que hacernos es ésta: ¿por qué la Corona española se mete en ese berenjenal **visigodo** de agredir a los vascos durante el período 1833-1876?

Le llamo berenjenal **visigodo** porque la expresión *perdomuit feroces vascones* se repite constantemente en las crónicas que en su época se redactan para relatar la historia de los sucesivos reyes visigodos. *Perdomuit feroces vascones* significa "dominó a los feroces vascos". Su repetición crónica tras crónica es la mejor demostración de su falsedad. De que NO dominaron a los feroces vascos. A pesar de que ocuparon Pamplona el año 448, a pesar de la campaña de Leovigildo del año 481, a pesar de las batallas que contra los vascos libraron Gundemaro, Sisebuto, Suintila y Wamba. El último rey visigodo, Don Rodrigo, estaba precisamente sitiando a Pamplona el año 711, cuando los árabes invaden atravesando el estrecho de Gibraltar.

Responder correctamente a esa pregunta de por qué la Corona española se mete en el siglo XIX en ese berenjenal **visigodo** de intentar dominar a los vascos es fundamental para que nos aclaremos sobre lo que nos está pasando ahora a los vascos y a la parte Sur de Euskal-Herria. Porque durante los siglos XVII y XVIII la Corona española hizo ciertamente varios intentos, algunos de ellos bien sonados, para convertir al mercado vasco en una parte del mercado español. Pero de ninguna manera tan violentos, tan agresivos, tan sangrientos como los de los siglos XIX y XX. De forma que tan cerca de nosotros en el tiempo como en 1832 (un siglo y medio no es nada en la vida de un pueblo que lleva decenas de miles de años viviendo en el mismo sitio) el mercado vasco sigue sin ser parte del mercado español. Ese es un hecho irrefutable porque están irrefutablemente probados un montón de **hechos** que son otras tantas pruebas de que en 1832 el mercado español no incluía al mercado vasco y de que los vascos

tenían frente a la Corona española unos derechos y un control de su propia vida inimaginables para los españoles.

Todos esos hechos son historia archidemostrada. Como lo son las dos guerras carlistas y la "Cruzada" franquista y el aún presente enfrentamiento de ETA con el Estado español. Lo que tenemos que entender y explicarnos es el por qué. ¿Por qué la Corona española se ha empeñado en los últimos 161 años en hacer, a sangre y fuego, españoles a los vascos?. ¿Por qué la Corona española se metió hace 161 años en el berenjenal (del que aún no ha salido) del intento de hacer españoles a los vascos usando la violencia para conseguirlo, en el berenjenal de integrar por la fuerza a la formación social vasca en el mercado español?.

Excuso decir el interés que para todos los vascos tiene la respuesta correcta a esa pregunta. Conseguir esa respuesta correcta nos ayudará, nada más y nada menos, que a entender por qué hoy siguen corriendo sangre vasca y sangre española por las calles de Hegoalde y de España.

Pero para encontrar esa respuesta es evidente que es preciso aclararse antes sobre un asunto que no está nada, pero que nada, claro. El asunto de lo que es y de lo que no es España.

#### **4. España es una cosa que con el tiempo se encoge. Y un proyecto fracasado de nación unitaria.**

Hace ya tiempo yo escribí (y publiqué en un libro) que **España es, sobre todo, una cosa que con el tiempo se encoge**. Como les pasa a esas baratas camisetas de propaganda después de varios lavados. Cuando alguien habla del Estado español hay que pedirle que, como se hace al hablar de un vino, precise la "cosecha". Porque si se trata, por ejemplo, del Estado español "cosecha" de 1583 entonces incluye, entre otros muchos territorios, Portugal, Brasil, las Indias portuguesas, los Países Bajos, Sicilia, Nápoles, el Milanesado, el Franco Condado, el Rosellón, la Cerdeña, las islas Filipinas, Méjico, Perú y muchas otras partes de América.

Pero si se trata del Estado español "cosecha" de 1699 **ya no incluye** ni Portugal ni Brasil ni las Indias portuguesas ni los Países Bajos ni el Rosellón ni la Cerdeña ni el Franco Condado ni Haití ni Jamaica.

Si se trata del Estado español "cosecha" de 1833 **ya no figuran en él** (¡pérdida descomunal!) ninguna de las extensísimas partes de la América continental que todavía en el artículo 10 de la Constitución española de 1812 (**que es precisamente el documento que expresa el primer intento frustrado de construir España como nación unitaria**) se enumeraban como partes del territorio español. En ese artículo 10 se dice que son territorio español: "en la América septentrional Nueva España con la Nueva Galicia y península de Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, las dos Floridas. En la América meridional la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico". Si traducimos ese texto a la realidad internacional de hoy eso significa que **en 1812 eran territorio español y en 1833 ya no** Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Méjico y, entre otros, los hoy Estados de U.S.A. California, Oregón, Nuevo Méjico, Nevada, Arizona, Utah, Tejas y Florida.

Si se trata del Estado español "cosecha" de 1899 tampoco incluye ya ni a Cuba ni a Puerto Rico ni a las Filipinas, recién perdidas. Y si se trata, en fin, del Estado español de Juan Carlos I **ya no incluye** ni a Guinea ni a Fernando Poo ni a Sidi Ifni ni al Sahara que eran territorios españoles que todavía mandaban pintorescos procuradores en Cortes con chilaba al pseudoparlamento del dictador Franco cuando yo estudiaba el bachillerato.

En resumen: **es una evidencia que, desde Felipe II hasta ahora, el territorio del Estado español se encoge con el transcurso del tiempo**. Hay desde entonces adquisiciones de territorio pero son aún mayores las pérdidas. Esa evidencia es la tragedia que corroe el alma de los nacionalistas españoles. Una tragedia que es a la vez causa y efecto de dos fenómenos:

1º Que los nacionalistas españoles no saben bien qué es España. Hay una inmensa cantidad de libros, panfletos y folletos publicados sobre los temas de "a qué llamamos España", "España como problema", "España sin problemas", "España como enigma histórico", "la realidad histórica de España", "los españoles ¿cómo llegaron a serlo?". etc. etc. Una grotesca muestra reciente de esa confusión se ha producido cuando algunos de los más furibundos nacionalistas españoles de hoy cometieron en 1992 la pifia de protestar porque entre los fastos del V Centenario no se incluyera la celebración también del V Centenario del nacimiento de España como nación. Sin darse cuenta de que ello equivalía a reconocer, en contra de sus furibundas convicciones, que Navarra no es España, toda vez que en 1492 Navarra todavía no había sido invadida y conquistada por la mezcla de mentiras, fraudes, falsificaciones, violencia y torturas que acabaron con su independencia.

2º Que los nacionalistas españoles confunden España con el Estado español. Confusión larga y persistente que se solapa con la confusión sobre qué es España e incluso sobre si hay una o varias.

No se si el lector conoce un malévolo chiste europeo muy contado durante varios decenios desde 1948 hasta la caída del muro de Berlín. Ese chiste explica que "los franceses quieren tanto a Alemania que prefieren que haya dos". Pues bien: tal parece que los españoles querían tanto a España que decían que había varias. Lo decían incluso en sus textos constitucionales. Porque el título II de la Constitución de 1812 trata "Del territorio de las Españas". Y la Constitución de 1837, la de 1845 y las leyes constitucionales de 1857 y 1864 las sanciona y firma Doña Isabel II **Reina de las Españas**.

Es esa confusión de España con el Estado español la que, unida al paulatino e inexorable encogimiento de su territorio, convierte la Historia de España en la de una larga decadencia y lleva a los españoles a una rara y recurrente obsesión por borrar hasta cuatro siglos de esa Historia. Es un hecho curioso el que los españoles sean los únicos europeos que han considerado deseable amputar los tres o cuatro últimos siglos de su Historia. Giner de los Rios, Ortega y Gasset, Jose Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco (por no citar más que a unos pocos españoles muy conocidos) coincidieron en esa obsesión. Y decenas de millones de españoles (bastantes de ellos vivos aún) tuvieron que aprender en los grotescos textos escolares oficiales franquistas que entre el Glorioso Imperio Español del César Carlos I y el Nuevo Estado de Franco sólo había habido una decadencia que duró casi cuatro siglos. El secretario general del PSOE, Felipe González, ha mostrado hasta qué punto no ha podido librarse de la impregnación de esos textos franquistas al proclamar que desde la época del emperador Carlos nunca España había tenido internacionalmente el prestigio que ahora tiene.

## 5. El complicado asunto de construir una nación y la importancia del estado propio para esa construcción.

Es posible que ahora el lector esté pensando que todo esto puede ser muy interesante para los españoles pero que a los vascos ni nos vá ni nos viene. Si está pensando eso se equivoca de medio a medio. Porque nos han afectado muy mucho antes y nos siguen afectando en el presente las distintas soluciones que a los españoles se les ha ido ocurriendo buscar para todas esas confusiones suyas desde el segundo quinto del siglo XIX (1820-1840) hasta ahora mismo.

Como ya he dicho, fue entonces cuando, perdidas las Españas del continente americano y fracasado por ello el **primer** intento de construir España como una nación unitaria incluyendo en ella los territorios americanos y asiáticos, surge el nacionalismo español en sentido estricto que intenta, por segunda vez, construir España como nación unitaria. Como Estado-nación o nación-Estado pero ahora sobre y en el territorio que sigue controlando en la Península Ibérica y en algunos archipiélagos que aún controla en el Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico.

Repito también que ése ha sido un intento fracasado porque todavía hoy "**España es un proyecto fracasado de nación unitaria**". Y que es precisamente el **segundo** intento fracasado de realizar ese proyecto el que empujó a los españoles para que arrebatasen a los vascos algunos instrumentos básicos definitorios de la "soberanía nacional" que aún conservaban en el primer quinto del siglo XIX. Por ejemplo el derecho a emitir moneda propia, el derecho a cobrar impuestos a sus nacionales, el derecho a que sólo el Ejército propio pueda reclutarlos para sus filas, el derecho a regular el propio mercado y a colocar aduanas en las fronteras.

Pero conviene que aclaremos ahora algunas cosas sobre el **primer** intento (fracasado, repito, como todos hasta ahora) de construir España como una nación unitaria. Ese primer intento se concreta en el papel en el texto de la primera Constitución española, la aprobada en Cádiz en 1812 (hubo otra anterior, la de Bayona de 1808, que no cuenta como Constitución española porque fué **decretada** por un usurpador extranjero: José Napoleón). Me parece útil copiar ahora la lista completa de los territorios que pretenden englobarse en ese proyecto de nación unitaria. El Título II de la Constitución de 1812 comienza con un **Capítulo I** que define cuál es el territorio español, que se titula significativamente **Del territorio de las Españas** y cuyo primer artículo (el número 10 de la Constitución, que antes cité parcialmente) reza así:

"Artículo 10. El territorio español comprende en la península con sus posesiones e islas adyacentes, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Molina, Murcia, Navarra, Provincias Vascongadas, Sevilla y Valencia, las islas Baleares y las Canarias con las demás posesiones de Africa. En la América septentrional, Nueva España con la Nueva Galicia y península de Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar. En la América meridional, la Nueva Granada,

Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata, y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico. En el Asia, las islas Filipinas y las que dependen de su gobierno."

**El sueño de construir una nación unitaria con "las Españas" enumeradas en ese capítulo I del Título II de esa Constitución no se va a realizar nunca.** Una importante parte de esas "Españas", las del continente americano, proclaman solemnemente enseguida (o han proclamado ya antes) que dejan de serlo y de llamárselo. Y, cuando - en un **segundo** intento- aquel sueño se reformule para el territorio encogido de la Península Ibérica y las islas, otras de esas "Españas" (la cubana, la filipina, la vasca y la catalana sobre todo, pero también otras) van a negar varias veces que lo sean, incluso usando las armas para enfatizar que ni son ni quieren ser España.

Nótese bien, por favor, el inmenso fracaso del proyecto político de los constituyentes de Cádiz. Están sitiados por el ejército francés. Y con espléndida arrogancia y fenomenal ambición **dibujan el proyecto de la nación española.** Formulan, por primera vez, la definición de la nación española. Dicen (artículo 1º) que: "*La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*". Y en ese mismo momento hay grupos importantes de esos que ellos están llamando y definiendo como *españoles* del otro hemisferio, del americano, que están negando que lo sean y que ponen en marcha **otros proyectos de nación.** Que en breve van a alumbrar otras naciones diferentes: la nación argentina, la nación chilena, la nación peruana, la nación colombiana, la nación mexicana, etc. etc.

Y en este otro hemisferio, en el que está la península Ibérica, va a haber también bloques de esos que los constituyentes de Cádiz dicen que son *españoles* (los vascos, los catalanes y los gallegos) que van a resistirse a serlo y que al final del siglo XIX van a formular a su vez explícitamente **sus propios proyectos de nación: el proyecto de la nación vasca, el proyecto de la nación catalana y el proyecto de la nación gallega.**

¿Por qué?. Entre otras cosas porque no comparten una **conciencia productiva** común. Porque cada uno tiene la suya, su **conciencia productiva.** Es decir, lo que según la definición de Iñaki GIL DE SAN VICENTE es:

**"un conjunto de formas y contenidos que dotan de sentido a una comunidad haciéndole disponer de CONCIENCIA DE SI, de autoidentidad propia y diferenciada de otras comunidades."**

Si se me forzara a decir cuál creo yo que es la forma más común de salto de la etnia, del pueblo, a la nación tendría que decirlo así: se produce cuando la historia de una etnia, de un pueblo, (el concreto proceso histórico de su vida) le dota de **conciencia productiva** y cuando esa **conciencia productiva** es lo suficientemente sólida y arraigada como para obligarle a *resistir colectivamente a la dominación extranjera* y para permitirle hacerlo con éxito. O, por lo menos, para permitirle conservar en la derrota y reproducir ampliamente después de ella esa **conciencia productiva.**

Y cuando, finalmente, esa **conciencia productiva** le empuja a conseguir desembarazarse de cualquier dominación extranjera y dotarse de la herramienta-Estado que facilita la completa construcción de la nación.

Pero volvamos al caso de la nación española. Precisamente porque le faltaba el soporte de una **conciencia productiva** adecuada y suficiente, que hiciera el imposible de soldar como una comunidad con conciencia de sí a la amalgama de pueblos y etnias súbditas de la Corona española, es por lo que, entre otras muchas cosas, fracasó el primer sueño de construir España como nación unitaria bajo un monarca constitucional que el nacionalismo español formuló como proyecto político en la Constitución de Cádiz de 1812.

Como fracasará después el segundo sueño que limita ya la nación unitaria a la Península y a los archipiélagos reformulado en casi todas las sucesivas Constituciones. Ese segundo fracaso se evidenció en el sexenio que empieza en 1868.

Y se repite en el fracaso de la Restauración de Alfonso XII. Pierre Vilar es el autor de un magistral estudio (**Cataluña en la España moderna**) en el que, lapidariamente, afirma que en 1898 "España, como una "nación", en el sentido del siglo XIX, nación-mercado, nación agrupada alrededor de una burguesía, habrá fracasado".

Como volverán a fracasar los nuevos y ya desesperados intentos de construir España como nación unitaria en el siglo XX, singularmente el perpetrado a través de la sublevación de los militares perjuros y sediciosos contra el gobierno legítimo de la II República que, financiados e instigados por el bloque de clases dominante español, asesinarían a cientos de miles de personas durante casi cuarenta años de dictadura franquista para intentar construir, en beneficio de aquel bloque, la España UNA, GRANDE Y LIBRE de su lema.

El segundo frustrado intento de construir España como nación (el iniciado en el segundo quinto del siglo XIX) incluye, entre otras muchas acciones, la de integrar a la formación social vasca en el mercado español (para entre otras cosas la decisiva de apropiarse y poder malbaratar, exportándolo a precio irrisorio, el mineral de hierro vasco). Pero esa integración tenía como requisito necesario trasladar las aduanas españolas del Ebro a la costa vasca. Para hacer lo cual era necesario violentar y destruir el marco jurídico-político vasco, el régimen foral vasco.

Casi 50 años (de 1833 a 1876) tarda el nacionalismo español en conseguir que la fuerza de sus armas imponga esa destrucción. Y luego, sesenta años más tarde (en 1936), tiene que volver a usar la invasión militar. Esta vez auxiliada por la soldadesca fascista italiana y las tropas cipayas marroquíes y por los bombardeos salvajes mediante aviones alemanes nazis. Sólo así consiguió la victoria que le hizo ilusionarse con que había eliminado los residuos del régimen foral y sus sucedáneos y que había aplastado al moderno nacionalismo vasco surgido como respuesta a la agresión del nacionalismo español. Vana ilusión de la que le han sacado los últimos treinta y cuatro

años en los que un nacionalismo vasco de nuevo cuño, el de ETA, ha vuelto a empuñar las armas para resistir a la violencia española.

En fin, esa (**la contradicción España-Euskal Herria durante los siglos XIX y XX y las mutaciones de Euskal Herria durante el período**) es la matriz del proceso concreto que vamos a revisar en esta ponencia. Que de hecho ya hemos empezado a revisar porque sin contemplar lo que hasta aquí llevamos analizado resulta ininteligible la lucha entre las fuerzas políticas y su misma aparición.

## **Segunda Parte. TESIS: LA ESPONTANEA RESPUESTA AIRADA DE UN PROLETARIADO MAYORITARIAMENTE INMIGRANTE AL REBOSARSE EL VASO DE UNA BESTIAL EXPLOTACION EJERCIDA POR LA BURGUESIA VASCO-ESPAÑOLISTA QUE APLICA EL MODELO COLONIAL INGLES.**

A modo de recordatorio repetiré ahora que el grueso de esta ponencia, realizada ya la imprescindible explicación del marco global económico y sociopolítico en el que se inscribe lo por ella tratado, pretende exponer cómo han sido los partidos de izquierda en el Sur de Euskal Herria durante los últimos ciento once años. No de forma exhaustiva y recorriendo íntegramente ese período. Sino selectivamente fijándose básicamente en las tres grandes fuerzas políticas de la izquierda en Euskal Herria: socialistas (del PSOE), comunistas (del PCE) e Izquierda Abertzale (del MLNV nucleado por ETA). Y dedicando para cada una de ellas la atención a unos momentos específicos, significativos e importantes de su historia: la época de sus comienzos y la de sus virajes en el primer postfranquismo en el caso del PSOE, la época de la II República y la guerra para el PCE y la época del presente para la Izquierda Abertzale.

El hilo conductor de esa exposición es el resultante de contemplar la historia de esos ciento once años de la izquierda en el Sur de Euskal Herria como el desarrollo de un proceso dialécticamente articulado de tesis, antítesis y síntesis. Cuya tesis es la espontánea respuesta airada que a su explotación da un proletariado mayoritariamente inmigrante y cuya antítesis es la paulatina organización de ese proletariado (básicamente alrededor del PSOE) viciada por un cosmopolitismo ingenuo que, de forma lógica, pronto se mueve virulentamente enfrentado al nacionalismo ingenuo generado por el PNV. Siendo ambos, el socialismo viciado de cosmopolitismo ingenuo generado por el PSOE y el nacionalismo ingenuo generado por el PNV, negaciones separadas (y además enfrentadas entre sí) del proyecto de Euskal Herria que efectivamente realiza y lleva a cabo durante cien años la burguesía vasco-españolista. Porque el primer socialismo del PSOE en Euskal Herria es la negación de la legitimidad de la explotación que enriquece a esa burguesía en el sistema capitalista. Y el primer nacionalismo vasco del PNV es la negación de la legitimidad del Estado español en Euskal Herria, del Estado que ha entregado a esa burguesía un poder político vicario que protege y amplía aquella explotación.

La síntesis de ese proceso está siendo levantada por la Izquierda Abertzale al formular, en un único e integrado proyecto de construcción nacional, la necesidad de la consecución conjunta y fusionada de la independencia de Euskal Herria y de la realización en ella de la revolución comunista.

Vamos con la tesis. Para exponerla inteligiblemente es preciso que, antes de relatar esa espontánea respuesta airada del proletariado, nos expliquemos la propia aparición de ese proletariado. Porque se trata, como ha dicho Extramiana, de que en la segunda mitad del siglo XIX

"Una clase social, dos veces nueva, ha surgido en el País Vasco, el Proletariado. Nace con la Revolución Industrial y, por si fuera poco, es foránea, inmigrada" (EXTRAMIANA 1980 Vol.II: 378)

En realidad son DOS nuevas clases sociales las que han surgido en el País Vasco durante esa segunda mitad del siglo XIX. Una nueva clase explotada (el proletariado industrial) y una nueva clase explotadora (la burguesía vasco-españolista) que precede en el tiempo al proletariado. No podía ser de otra manera. Es bien sabido que lo primero que produce cualquier burguesía capitalista es **su** proletariado. Precisamente porque la existencia del proletariado es la condición necesaria para que esa burguesía se enriquezca, valore su capital.

6. La substitución de protagonista y antagonista en la lucha de explotados y explotadores en el Sur de Euskal Herria: las masas rurales vascas substituídas por el proletariado industrial y los "jauntxos" substituídos por la nueva clase dominante (la burguesía vasco-españolista). El factor desencadenante del auge de la minería del hierro.

Tengo que hacer ahora mucho énfasis en un dato clave para poder entender bien toda la realidad de la que voy a tratar en el resto de esta ponencia: los partidos de izquierda en el Sur de Euskal Herria cuya peripecia durante el período 1885-1995 vamos a escudriñar aquí SON NUEVOS, no existen en el Sur de Euskal Herria antes de 1885. Precisamente para ajustar la ponencia a esa realidad es por lo que he ampliado el período estudiado de los cien últimos a los ciento once últimos años.

Aún más. Sucede que los partidos políticos se explican y se entienden básicamente fijándose y enterándose de **contra quien luchan** más aún que fijándose y enterándose de lo que dicen que quieren o incluso de lo que hacen.

Cuando, como sucede en la época actual, un sociólogo prestigioso, respetado y muy citado por sus colegas afirma que "la política constituye una variable independiente, lo cual implica que los partidos y los sistemas de partidos moldean (más allá del punto en el que reflejan) la sociedad política" y, además, acuña una definición mínima que reza así:

"Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos" (SARTORI 1976: 91)

es útil recordar:

1) cómo hasta Max Weber afirmaba que la política es lucha por el poder y que los partidos son "las formaciones en realidad políticamente dominantes". Que "los *partidos* se mueven primariamente dentro de la esfera del "poder" y que "Su acción está encaminada al "poder" social, es decir, tiende a ejercer una influencia sobre una acción comunitaria, cualquiera que sea su contenido" (WEBER 1922: 49 y 301).

2) que incluso un miembro tan conspicuo de la Sociología norteamericana como Seymour Martin Lipset titula "Las elecciones: expresión de la lucha democrática de clases" el capítulo séptimo de su obra ya clásica **Political Man. The Social Bases of Politics**. Capítulo que abre con este párrafo:

"En toda democracia moderna el conflicto entre los diferentes grupos se expresa por medio de los partidos políticos que representan básicamente la "manifestación democrática de la lucha de clases". Aún cuando muchos partidos rechazan el principio de conflicto de clases o de lealtad para con ellas, el

análisis de sus proclamas y del apoyo con que cuentan sugiere que representan realmente los intereses de diferentes clases." (LIPSET 1981: 191)

Yo soy comunista. Congruentemente el marco teórico en el que se inscriben mis estudios y reflexiones sobre el proceso histórico vasco está construido sobre los hallazgos y sistematizaciones de aquellos teórico-prácticos marxistas, gigantes del pensamiento y de la acción revolucionaria, que tanto en el siglo pasado como en el presente acertaron a comprender la dinámica de las estructuras y, por ello, a intervenir eficazmente en la sucesión de los acontecimientos. Gigantes encabezados por aquellos Marx y Engels que ya advirtieron en 1848 en el **Manifiesto comunista**, respecto del fruto de su propio trabajo, lo siguiente:

"Las tesis teóricas de los comunistas no se basan en modo alguno en ideas y principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo.

No son sino la expresión de conjunto de las condiciones reales de una lucha de clases existente, de un movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos." (MARX y ENGELS 1848: 50)

Anticipándose decenios y decenios a las afirmaciones ignorantes de tanto cretino (alguno con cátedra) que atribuye a Karl Marx "la invención" de la lucha de clases, él aclaró rotundamente que

"Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas" (MARX 1852 a): 481). Lo que sí hizo Marx es formular una buena definición de clase social:

"En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquellas forman una clase" (MARX 1852 b): 145)

El subrayado es mío para resaltar que la oposición a otras (clases) de un modo hostil es, según Marx, un requisito para formar una clase. La definición de Lenin incluye también ese elemento expresado en la expropiación de una clase por otra:

"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que en su mayor parte las leyes refrendan y formalizan), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo de percibir y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social" (LENIN 1919: 16)

¿Se ve?. "uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro". El antagonismo, la explotación, la lucha de clases son elementos fundamentales, cruciales para la definición de las clases. También campea rotundamente el concepto de la lucha en boca de Mao (los subrayados son míos):

"Las clases luchan, unas clases salen victoriosas, otras quedan eliminadas. Así es la historia de la civilización de los últimos milenios. Interpretar la historia desde este punto de vista es materialismo histórico; sostener el punto de vista opuesto es idealismo histórico." (MAO TSE TUNG 1949: 5)

Si, pertrechados ya con esas herramientas teóricas, volvemos nuestra atención sobre la historia vasca, sobre la historia del Sur de Euskal Herria en el siglo XIX podremos entender **mejor** (o, dicho con más propiedad, podremos **de verdad** entender) los dos grandes actos del drama nacional y social vasco que se desarrollan en ese siglo:

Primer acto: 1833-1876. Las masas rurales vascas, que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX fueron la aplastante mayoría (casi la totalidad) de la población del Sur de Euskal Herria, fueron derrotadas por las armas del Estado español **y por sus propias clases dominantes** (por las ya establecidas y por las emergentes). Como fruto de esas derrotas sucede que ambos, el Estado español y las clases dominantes vascas, convierten al Sur de Euskal Herria en una neocolonia (minera) del Imperio inglés.

Segundo acto: 1876-1900. Se produce un cambio de clase dominante en el Sur de Euskal Herria. La nueva clase dominante, la oligarquía industrial y financiera que se va a convertir en vasco-españolista, amplía muy mucho el nuevo proletariado industrial que ya había empezado a generar durante el acto anterior y se enzarza con él en una áspera lucha de clases. A la vez que pasa a formar parte de una Triple Alianza con la aristocracia terrateniente y financiera castellano-andaluza-extremeña y su burguesía cooptada por un lado y con la burguesía textil catalana por otro. Configurando así el bloque de clases dominante español que dominará el Estado casi cien años, hasta 1976. Dominando primero el régimen de la Restauración alfonsina y cerrando por la fuerza de la sublevación franquista el paréntesis de la II República consiguiendo otros cuarenta años de hegemonía.

El relato detallado de ambos actos y su análisis ha sido avanzado en un libro mío (DE LA CUEVA 1988: 47-91) y forma el grueso del segundo volumen de mi trilogía **Sangre, sudor y hierro 1833-1996. 163 años de lucha de clases en el Sur de Euskal Herria**, de la que ya ha aparecido el primer volumen (DE LA CUEVA 1994). Resumiré aquí esos trabajos.

## **6.1. La conversión del Estado español en área periférica de la economía-mundo capitalista europea y la consiguiente conversión por el Estado español de Euskal Herria en neocolonia inglesa minera para facilitar la explotación del hierro vasco son el hilo conductor imprescindible para comprender los dos actos del drama vasco que tienen lugar durante el siglo XIX y se prolongan luego en el XX.**

El segundo acto (que se desarrolla en el período 1876-1909 y su prolongación durante todo lo que va transcurrido del siglo XX) es el marco en el que se inscribe la peripecia de los partidos políticos de la izquierda vasca sobre los que versa esta ponencia. Pero esos dos actos están ligados, encadenados. Forman parte inseparable de un mismo proceso. El segundo no pudo producirse sin que se hubiera producido el primero. Tenemos que entender bien esa ligazón. Porque forma parte esencial de la agresión española contra el Sur de Euskal Herria que es el telón de fondo de toda nuestra historia durante los 161 últimos años.

Para ello tenemos que profundizar en algo que ya hemos apuntado antes en estas páginas. Recordemos que hemos repasado con Immanuel Wallerstein como, desde la coronación de Carlos V como emperador del Sacro Imperio Romano Germanico en 1519, el Estado español protagonizó el más importante intento frustrado de convertir a esa economía-mundo capitalista incipiente en un imperio político y como la bancarrota española de 1557 y la trágica abdicación de Carlos V marcan el momento culminante de ese fracaso. Vimos también que como resultado de ese fracaso el Estado español no sólo perdió definitivamente la posibilidad de hacer de la economía-mundo europea su imperio político. Sino que, además, perdió su papel económico central en ella.

Subrayaré ahora lo que también he señalado ya antes: que durante los siguientes dos siglos y medio (hasta la batalla de Ayacucho en 1824) el Estado español ni siquiera va a ser uno de los Estados del centro de la economía-mundo capitalista (que en ese período van a ser Holanda, Inglaterra y Francia). El Estado español va a ser relegado a la condición de Estado semiperiférico, es decir, va a ser sólo una correa de transmisión de los intereses de las potencias del centro a las regiones periféricas. Entre los Estados del centro y las colonias españolas.

Lo decisivo para nosotros los vascos es que, cuando en el primer cuarto del siglo XIX el Estado español pierda sus colonias en el continente americano (durante e inmediatamente después de la "guerra mundial" de 1792-1815 que selló la hegemonía de la Gran Bretaña en la economía-mundo capitalista), perderá con ello y por ello su condición de potencia semiperiférica y caerá a la condición de periferia de esa economía-mundo.

Por definición: a) se es semiperiferia por hacer de correa de transmisión con una periferia que se domina; b) es obvio que se deja de serlo cuando se pierde ese dominio.

Pero hubo, además de esa, otra razón para ese descenso del Estado español a la condición de periferia. Una razón que ha sido letal para la soberanía de Euskal Herria.

En efecto, Wallerstein explica que en la economía-mundo capitalista un área periférica se define por: 1º) ser un área geográfica de la economía-mundo en la que se producen primariamente bienes de baja categoría, es decir bienes producidos o extraídos por mano de obra que es peor remunerada que en los Estados semiperiféricos o del centro de la economía-mundo; 2º) ser esos bienes esenciales para el uso diario de la economía-mundo; 3º) tener un Estado indígena débil, oscilando esa debilidad entre la inexistencia (caso de la mera situación colonial) y el escaso grado de autonomía (caso de la situación neo-colonial para las ex-colonias o de la situación de subyugación y sometimiento para aquellos antiguos Estados semiperiféricos, que es cabalmente la situación del Estado español del siglo XIX).

Ahora bien, en el siglo XIX la industrialización inglesa eleva a la condición de bienes esenciales para el uso diario de la economía-mundo capitalista a toda una serie de bienes que antes carecían tal condición: los minerales. El hierro, el cobre, el plomo, el zinc, el mercurio. Sucede además que durante gran parte de ese siglo XIX estarán aún por descubrir y explotar los grandes yacimientos de minerales situados fuera de Europa mientras que no cabe contar con los norteamericanos porque los Estados Unidos los controlan y usan para su propia industria.

Esa combinación de circunstancias es la que condena a la Península Ibérica a la condición de área periférica. Porque sucede que la Península Ibérica es, como ya supieron los fenicios, griegos y romanos, un cofre repleto de minerales. Y, además, el tipo de esos minerales, la ley metálica de los mismos, las facilidades de explotación (porque muchas de las cuencas más ricas pueden trabajarse a cielo abierto), la cercanía al resto de Europa que abarata los importantísimos costes de transporte, todo concurre para convertir a la Península Ibérica en la solución ideal para las nuevas necesidades de minerales provocadas por la industrialización. Primero la de la potencia hegemónica (Gran Bretaña) y después la de Francia, Alemania y Bélgica.

La debilidad del Estado español postnapoleónico cumple el otro requisito necesario para que no haya resistencia a la explotación y para que las remuneraciones de la mano de obra sean todo lo bajas que conviene. **De forma que la Corona de España se convierte en la periferia minera de la economía-mundo capitalista.** En 1840 el Estado español es ya el 2º productor de plomo detrás de Inglaterra. En 1877 es el primer productor de Europa de minerales de hierro, de plomo y de cobre y conserva su milenario primer puesto en la producción de mercurio.

Insisto en el factor estratégico de la poquedad, la debilidad del Estado español durante todo el siglo XIX. Porque es esa debilidad la que facilita la extracción de increíbles cantidades de minerales de todo tipo que produce un fantástico expolio de la riqueza

minera que se arranca y se lleva para alimentar las fábricas europeas a cambio de casi nada.

La complicidad del bloque de clases dominante del Estado español (unas clases de las que está sobradamente demostrado por sus hechos que han sido y son rapaces, codiciosas, ignorantes, incapaces, abyectas e indignas) y su debilidad política intrínseca permiten que las condiciones en que se arrancan del territorio español inmensas riquezas mineras sean unas condiciones idénticas a las que coetáneamente se aplican en las antiguas colonias españolas de America y que más tarde se van a aplicar en los yacimientos mineros de las colonias europeas en Africa y Asia.

Como el Estado español es formalmente independiente su Hacienda cobra una tributación minera pero las cantidades son ridículas. "La tributación minera fue ridícula" afirma rotundamente González Portilla, autor de una amplia serie de obras fundamentales sobre el tema. (GONZALEZ PORTILLA 1981: 138 vol.I)

Los trabajadores de esas minas perciben salarios de hambre y trabajan en condiciones de dureza, penosidad y riesgo difícilmente descriptibles (aunque el lector puede conocerlas si lee las descripciones que EL CAPITAL de Karl Marx contiene sobre análogos trabajos y recuerda que aquí fueron aún peores).

La exportación de los beneficios enriquece a las empresas colonizadoras. Que todavía amplían su negocio al controlar la necesaria importación de una parte importante de lo que se gasta como costes de explotación: la maquinaria, el combustible, el pago de la tecnología, los sueldos pingües de los técnicos y directivos extranjeros, etc, etc. Por citar sólo un ejemplo: los Rothschild logran el récord de hacer de la Compañía Rio Tinto una de las empresas europeas mas rentables al conseguir hasta un 72% de beneficios del valor de cada tonelada de las piritas y metales del cobre de Huelva que son, gracias al ácido sulfúrico extraído de las piritas, el soporte de la industria química que los Rothschild controlan.

**Esta conversión del Estado español en área periférica de la economía-mundo capitalista europea es el hecho fundamental, el hilo conductor imprescindible para comprender tanto el "problema español" como su incidencia en la formación social vasca que origina el llamado "problema vasco" y para entender los dos actos del drama vasco que tienen lugar durante el siglo XIX y se prolongan luego en el XX.**

Porque lo que sucede es que en Euskal-Herria hay hierro. Mucho hierro. Muy fácil de explotar a cielo abierto. Muy cerca de Inglaterra (mucho más que el sueco ,por ejemplo). Con unas características que se harán especialmente importantes cuando en 1856 se descubra el procedimiento Bessemer que permite lograr por primera vez acero barato en masa a partir de un mineral de hierro poco fosforado (como es precisamente el vizcaíno).

**Y sucede que los Fueros vascos prohibían la exportacion de mineral de hierro.** La Ley XVII del titulo I del Fuero de Vizcaya se encabezaba de esta forma: "Que no se saque vena para reinos extraños". El arancel español de 1849 rompía ya esa

prohibición foral y ese arancel se podía aplicar en Vizcaya porque después de la derrota vasca de 1839 las aduanas españolas se habían trasladado a la costa vasca. En 1850 salían legalmente (antes había habido, claro esta, contrabando) 2.670 toneladas de mineral de hierro vasco para Francia. Porque lo cierto es que **la importantísima modificación de los Fueros vascos que arranca de la ley española del 25 de octubre de 1839** (aduanas en la costa, supresión del pase foral, Administración de Justicia a la española, etc) **conducirá a y venía exigida por la necesidad española del cambio radical que supone la inclusión del mercado vasco en el mercado español.**

Y, precisamente, hará posible el enganche de la minería vasca como proveedora periférica del Imperio inglés que es a la sazón la potencia hegemónica de la economía-mundo capitalista. De ello hay pruebas de sobra. Por ejemplo: la drástica baja de los impuestos forales sobre la venta de mineral de hierro, el 1 de enero de 1863, hizo saltar la producción de 70.000 toneladas a 120.000 en un sólo año. Y la aplicación al Sur de Euskal Herria de la española Ley de Minas de 1868 (que todavía abarata más los impuestos a la exportación) provocó otro salto: de 250.000 toneladas en 1870 a 400.000 en 1871.

Para abreviar: **desde el principio de los tiempos hasta 1818 no se habían extraído más que 20 millones de toneladas de mineral de hierro en Vizcaya. De 1818 a 1882 se extraen 18 millones. Y sólo en los siguientes diez años 44 millones.** En 1888 y 1889 salía del territorio español el noventa por ciento del hierro que importaba Inglaterra. Y las tres cuartas partes salían de Vizcaya.

En un trabajo de hace trece años mi compañera Margarita Ayestarán y yo subrayamos ya muy enfáticamente la importancia de ese enganche del Sur de Euskal Herria como proveedora periférica del Imperio inglés. Subrayado evidente incluso por el título del apartado dedicado al tema. **"La minería o la gran explotación colonial. La inserción de Euskadi como eslabón en la cadena imperialista mundial"** (DE LA CUEVA y AYESTARAN 1982: 238-250)

**6.2. En el período que va de 1833 a 1876 las masas rurales vascas fueron derrotadas por las armas del Estado español y por sus propias clases dominantes, por las ya establecidas y por las emergentes. Y, como fruto entre otros de esas derrotas, el Estado español y las clases dominantes vascas convierten al Sur de Euskal Herria en una neocolonia (minera) del Imperio inglés.**

Esa masiva explotación minera del hierro vasco va a jugar un papel excepcional en la industrialización vasca, en el "problema vasco" y en la lucha de clases encarnizada durante los últimos ciento once años en el Sur de Euskal Herria. Esa masiva explotación minera del hierro vasco va a ser posible porque, como dije antes, las masas rurales vascas fueron derrotadas por las armas del Estado español y por sus propias clases dominantes (establecidas o emergentes) en 1839 y en 1876. Aunque la segunda derrota fue la decisiva, la primera fué importantísima.

En la 1ª guerra carlista (1833-1839) las masas rurales vascas se rebelaron en nombre de la Religión y de la Legitimidad pero, de manera mas o menos consciente, lo hicieron movidas por su oposición a la liquidación de los bienes comunales, a los cambios de los contratos agrarios, a la extensión de la agricultura de mercado, contra las aduanas en la costa que supondrían subir los precios de los granos importados que consumían una parte importante de los vascos.

Hubo, ciertamente, guerra civil entre vascos en la 1ª guerra carlista. Los que hacían fortuna con la crisis de la tierra, los que compraban la tierra, los grandes nobles y los comerciantes con dinero, esos eran los liberales. Los campesinos sin fondos y las fracciones de clase (bajo clero, artesanos y pequeña nobleza local) que estaban económica y convivencialmente ligados a esos campesinos, esos eran los carlistas.

Como ha escrito Fernandez de Pinedo: "Sin descartar que el clero jugase un papel, la explicación del carlismo está en el apoyo masivo de los campesinos y de parte de los notables, rurales vascongados. Sin estos, sin su experiencia militar, sin su capacidad de mando, la insurrección no hubiera pasado de una machinada. Sin la colaboración de la masa, el descontento de los mayorazgos no hubiese pasado de una revuelta palaciega". (FERNANDEZ DE PINEDO 1974: 474)

El Convenio de Vergara, que cierra la 1ª guerra carlista, es un ejemplo típico de cierre de guerra campesina europea. Porque los "jauntxos" y demas notables locales que han dirigido a las masas rurales en la guerra son, antes y por encima de su pertenencia a y de su convivencia con la sociedad campesina, miembros de las clases dominantes. Son nobles, burgueses o funcionarios. Y, cuando las cosas (la guerra y la rebelión) van mal, traicionan a las masas y pactan con los de su clase.

Por eso ha podido escribir Extramiana que: "De 1833 a 1868 la clase privilegiada vasca realiza y consolida su unión. El fuerismo de 1838 permitió la reconciliación de las capas de la aristocracia que se enfrentaron durante la guerra. Un nuevo paso hacia esa unión se da en la época isabelina con una mayor convivencia entre propietarios terratenientes y sectores burgueses". (EXTRAMIANA 1979: 152 vol.I)

He dicho párrafos atrás que **la importantísima modificación de los Fueros vascos que arranca de la ley española del 25 de octubre de 1839 conducirá a y venía exigida por la necesidad española del cambio radical que supone la inclusión del mercado vasco en el mercado español**. He añadido que esa inclusión conducirá a y venía exigida por el enganche con la economía del Imperio inglés. Debo completar ahora el cuadro advirtiendo de que, en segundo lugar pero no lo menos importante, ese específico enganche que los cambios que arrancan de 1839 facilitan con la economía del Imperio inglés (y que luego jugará como causa exógena y principal de la industrialización vasca) está acompañado por las específicas ayudas que esos cambios suponen para quienes serán el factor endógeno de esa industrialización: la burguesía vasca que después de 1876 se convertirá en la clase dominante en el Sur de Euskal Herria, se hará vasco-españolista y parte del bloque de clases dominante español hasta 1976.

El factor endógeno de esa industrialización vasca va a ser la existencia de una previa acumulación de capital mercantil y la consiguiente existencia de una burguesía capitalista mercantil (y parcialmente industrial) que será la condición necesaria para que, a diferencia de lo que sucedió en el mismo siglo XIX en Andalucía occidental, el expolio extranjero de la riqueza minera facilite el mantenimiento sostenido de la industrialización vasca.

La burguesía vasca, a diferencia de la andaluza, podrá desempeñar ese papel precisamente porque se han producido después de 1839 cambios profundos en los Fueros. Es porque se han producido esos cambios por lo que esa burguesía vasca, cuya acumulación de capital mercantil le proporciona la liquidez monetaria necesaria y suficiente, puede conseguir arrebatarse al pueblo vasco la inmensa riqueza de la cuenca minera vizcaína.

Apropiándose, por precios irrisorios, de las tierras municipales y concejiles, de las tierras de propiedad comunitaria del pueblo vasco en la zona minera del anticlinal de Bilbao en el período 1841-1870. No hace falta llegar al extremo (por otra parte cierto) de afirmar que toda propiedad es un robo para constatar que todas las grandes fortunas de las grandes familias de la burguesía que va a hacerse vasco-españolista, que luego serán aristocratizadas con títulos de nobleza otorgados por la monarquía alfonsina española, están amasadas a medias por la bestial explotación de sus obreros, que escupieron sangre para que ellos vivieran mejor, y por la estafa de la compra de la propiedad comunitaria del pueblo vasco. Daré un solo ejemplo que es particularmente iluminador: la irrisoria cantidad de 51.081 reales es el miserable precio que unos presumiblemente sobornados ediles permitieron que la villa de Portugalete cobrara por sus derechos en un proindiviso sobre los montes de Triano el 23 de octubre de 1858. Conviene que el lector sepa que el yacimiento principal del hierro vasco fue el de Somorrostro con dos grandes masas de hierro situadas, precisamente, en el Monte Triano y en Matamoros. El comprador fue don Juan María de Ybarra, cuya familia será luego socia (participación en el 25% del capital social) de la compañía Orconera y Franco-Belga. La casa Ybarra se convirtió en la mayor propietaria de minas y la que poseía los cotos mineros más ricos. El año económico 1890-91 en las 35 minas de su propiedad, que representaban el 28,5% de las minas productivas de Vizcaya, se extrajo nada menos que el 45,5% del mineral. (GONZALEZ PORTILLA 1981: 46 vol.I, erróneamente paginada, debe ser la siguiente a la 66 bis)

¿Se advierten las importantísimas consecuencias de la profunda modificación de los Fueros vascos que arranca de la derrota de 1839?. Valga de síntoma ese ejemplo de apropiación por menos de trece mil pesetas de una propiedad comunal minera tan rica que va a proporcionar hierro por valor de decenas y decenas de millones de pesetas (de la época, equivalentes a decenas o centenas de miles de millones de hoy).

Ese expolio que la burguesía vasca llevó a cabo eliminando en su beneficio la propiedad comunitaria que los vascos tenían sobre la riqueza minera es un hecho histórico tan cierto que incluso se puede leer en una publicación financiada por los descendientes de los expoliadores. En efecto, me refiero a una publicación que fue financiada, editada y titulada por un Banco. **Induban en Vizcaya** es el título editado en Bilbao por el propio Induban en 1972. En él escribe Manuel Llano Gorostiza:

"el duro entramado de las luchas entre (empresarios) mineros y el camino difícil de las denuncias, concesiones, arbitrariedades, pleitos, etc, aún está por investigar. Acaso por impedirlo las audacias picarescas de ciertos empresarios mineros a los que se ha cuidado mucho de no desmitificar. Tal vez porque la propia épica de muchas creaciones, resistentes a las visiones objetivas y frías de los científicos. Quién sabe si por propia conveniencia de algunos Ayuntamientos de los siete concejos del Valle de Somorrostro, primeros interesados en que no se divulgue una historia sucia o, al menos, no se conozcan las torpezas de una Administración poco preparada para defender sus propios intereses. (Ya que) mientras los grandes mineros se enriquecen con fortunas de fábula, los pueblos en que radican las minas son cada vez más pobres.....mientras verdaderos ríos de oro van discurriendo ante sus propias narices, Ayuntamientos y Concejos lamentan el vacío de las arcas municipales, metafóricas del todo, puesto que son mayoría los que viven a la intemperie o celebran sus sesiones en ermitas o campos". (LLANO GOROSTIZA 1971: 43 y 55)

Pero no será hasta 1876 cuando se produzca un cambio de clase dominante en Euskal-Herria y no será hasta esa fecha cuando las masas rurales vascas queden definitivamente derrotadas. Es en 1876 cuando la contradicción económica y social principal que ha atravesado los tres primeros cuartos del siglo XIX vasco (la que suponía la redistribución de la propiedad de la tierra, la nueva concepción de la propiedad y de la productividad agrarias y la consecuente profunda modificación agraria) se resuelve con la derrota de las masas rurales vascas. Será también en 1876 cuando se acelere el proceso de industrialización que va a provocar una auténtica mutación del Sur de Euskal Herria.

Repito: **en 1876 se produce un cambio en las clases dominantes vascas.** Es fundamental que el lector tome nota de que desde esa fecha, y en muy poco tiempo, se hace con la hegemonía la burguesía vasco-españolista. Mas concretamente su fracción oligárquica: precisamente esa oligarquía industrial y financiera vasco-españolista que va a prolongar su férreo dominio sobre la formación social vasca durante cien años (con el breve paréntesis de la II República por lo que respecta al poder político y social porque incluso entonces mantiene el poder económico). Hasta 1976 insisto. Hasta que, emblemáticamente, deje morir sin pagar su rescate a Javier de Ybarra y Bergé.

¿Por qué consigue a partir de 1876 esa burguesía desalojar del poder político y social a los jauntxos cuando no lo había conseguido en 1839 pese a que en ambas ocasiones figuró en el bando vencedor?

Una de las razones para que suceda eso es, sin duda, el incremento de su poder económico durante el periodo 1839-1876. Del que entre otros muchos síntomas, podemos señalar el que supone el aumento de la población de la Zona minera e industrial de la Ría de Bilbao **que es la fuente de plusvalía para esa burguesía.** Esa Zona pasa de los 31.631 habitantes de 1843 a los 62.437 de 1877.

Pero, sobre todo, el cambio de clase dominante en el Sur de Euskal Herria a partir de 1876 forma parte del complejo nudo de fenómenos que se producen ese año. Sin conocer los cuales es imposible entender el "problema vasco" de hoy mismo y la compleja peripecia de los partidos de izquierda en los últimos ciento once años de historia vasca.

Hay que empezar por recordar que 1876 es el año de la segunda derrota carlista en el Sur de Euskal Herria y el año en que, como consecuencia y castigo de esa derrota, los Fueros vascos son abolidos por la ley de 21 de julio de 1876. Las secuelas de esa derrota y de la forma específica de la guerra que la precede están todavía hoy presentes en el núcleo profundo del "problema vasco". Porque la guerra carlista de 1872-1876 tuvo una muy específica y diferencial forma. De entrada sucedió que el ejército carlista va a estar encerrado en el Sur de Euskal Herria después de que se han hundido otros frentes. Pero es que, además, el partido carlista va a conseguir desencadenar en esa guerra en el Sur de Euskal Herria una movilización política de masas, un frente popular en el que las masas populares participan políticamente porque la guerra es también una guerra civil entre vascos. Y, por ello, política. Ningún partido político había conseguido eso antes en ningún territorio peninsular del Estado español.

Todavía en 1872 las masas rurales vascas representaban el 80 por 100 o más del pueblo vasco. Y el clero y una parte de la clase dirigente vasca consiguieron movilizar a esas masas rurales para una auténtica insurrección. Extramiana ha señalado que:

"Las masas rurales vascas emprenden una formidable rebelión cuya amplitud y carácter masivo le confieren un aspecto liberador. Su aspiración a una mayor justicia, el hecho de que muchos "ricos" militen en el campo adverso (que utiliza un contingente militar venido de fuera a hollar un suelo que ningún ejército consiguió jamás ocupar impunemente) hacen de la guerra carlista algo que es en el fondo progresista y hasta patriótico". (EXTRAMIANA 1980: 361 vol.II)

Además la guerra proporcionó a los vascos la vivencia y el recuerdo de haber tenido un Estado propio. Los indocumentados políticos y periodistas españoles suelen apostrofar a los vascos "recordándoles" que nunca han tenido un Estado propio. Sin necesidad de remontarse mil años atrás para encontrar el Ducado de Aquitania o de recordar que hace 500 años el Reino de Navarra era un Estado independiente que no tenía nada que ver con la Corona compartida de los Reyes Católicos y seguiría así veinte años hasta la invasión castellana, a sólo cien años atrás de la muerte del dictador Franco encontramos el Estado carlista del que nos ha relatado Beltza que:

"En la última guerra carlista (1872-1876) la mayor parte de la Vasconia Peninsular vivió durante cuatro años bajo el dominio de un auténtico Estado carlista. Solo las capitales quedaron totalmente libres de la administración de Don Carlos.

Este Estado administró justicia, acuñó moneda, concedió títulos de nobleza, emitió sellos de correos, tuteló ciudades y caminos y dirigió un ejército y una

economía de guerra. Organizó la segunda enseñanza en el Seminario de Vergara y colocó en Oñate las Facultades universitarias mayores". (BELTZA 1976: 17)

Ha sido Extramiana quien ha ponderado la importancia de que el Estado carlista haya desempeñado todas esas funciones típicas de un Estado moderno, que haya controlado herramientas tan modernas como telégrafos y ferrocarriles. En palabras de Extramiana: "La guerra ha ofrecido pues la ocasión a una parte del Estado vasco de conocer una independencia de hecho". Siendo todo eso muy importante, porque sus secuelas llegan hasta el presente, aún lo es más el que ese Estado carlista -forzado por la suerte de las armas a ser un Estado vasco en territorio vasco- tuvo que ser, además, un Estado "a la vasca". Extramiana explica que "La descentralización, la amplia autonomía provincial, engendran una administración que está más cerca de los ciudadanos y estos pueden participar con más facilidad en sus decisiones y, ocasionalmente, impugnarlas. Toda esta experiencia vivida por el pueblo vasco ha de dejar huellas profundas y duraderas". El carácter foral del Estado carlista vasco queda de manifiesto por ejemplo en que, cuando el Rey Don Carlos intentó hacer guiños reaccionarios a los compradores de comunales y a los propietarios en el Manifiesto de Morentin de 1874, la Diputación a Guerra de Alava y la Junta Gubernativa de Navarra dictan, imperturbables, órdenes declarando antiforales las ventas de comunales y multando a los compradores. El Estado carlista vasco funciona de facto como un arma de las masas rurales vascas en la encarnizada cuestión agraria.

Por todo lo expuesto CUANDO LA DERROTA SE ABATA SOBRE LAS MASAS RURALES VASCAS, ESTAS VAN A SUFRIR UNA CUADRUPLE PERDIDA: LA DE LA GUERRA, LA DE SU ESTADO, LA DE SUS FUEROS Y LA DE LA LARGA LUCHA AGRARIA DE LOS TRES PRIMEROS CUARTOS DEL SIGLO XIX. Cuatro pérdidas que se grabarán a fuego en la memoria colectiva de los vascos.

**6.3. En 1876 los "jauntxos" (los notables rurales vascos) son deslojados en el Sur de Euskal Herria del poder político y social, provincial y local por la burguesía vasca, concretamente por la oligarquía industrial y financiera que es su fracción dirigente. Oligarquía vasca que en tres lustros va a mudarse en vasco-españolista y que recibe ese poder político (y luego los instrumentos legales que le permitirán perpetuarlo) de manos del Ejército español y del Estado español que han derrotado a las masas rurales vascas.**

En 1876 no ha surgido aún, frente al nacionalismo español, el nacionalismo vasco como movimiento político que levantará Sabino ARANA en los últimos diez años del siglo. Pero, si la definición clásica de Anthony D. SMITH del hecho nacional es **resistencia colectiva a la dominación extranjera**, es una evidencia que las masas rurales vascas tienen la convicción (y luego durante decenios el vívido recuerdo) de que la guerra carlista de 1872-1876 ha sido precisamente eso: resistencia colectiva a la dominación extranjera. Una convicción sólida porque que está fundada sólidamente en

hechos: al final de la guerra los que se enfrentan son un ejército carlista de 40.000 hombres casi todos vascos y un ejército alfonsino de 160.000 hombres de los que más del noventa por ciento no son vascos. Pero convicción fundada y arraigada también por la eficacia de una propaganda ideológica intensísima que Vicente Garmendia ha estudiado exhaustivamente en su libro **La ideología carlista (1868-1876)**. (GARMENDIA 1984)

Recíprocamente el fanatismo español de la época proclama la necesidad de mantener un ejército de ocupación en las cuatro provincias vascas. El artículo **Después de la guerra** que el 7 de marzo de 1876 publica EL CORREO MILITAR afirmaba que:

"Nadie puede desconocer que la ocupación militar del país rebelde por un largo periodo de tiempo es una consecuencia lógica y natural.....el territorio que ha de ocuparse necesita por lo menos un ejército de 50.000 hombres.....(al que) debe, a nuestro juicio, atenderse como en campaña, abonándole pluses, raciones y cuanto pueda contribuir al aumento de todo género de comodidades, a costa por supuesto, de los rebeldes"

¿Advierten el lector español de estas páginas (si llega a haberlo) y el vasco joven que esa forma de "atenderles" es, precisamente, la que hoy -en 1995- aplica el Gobierno español a la Guardia Civil y a la Policía española destinadas al Sur de Euskal Herria?

Insisto: es fundamental entender que en 1876 los "jauntxos" (los notables rurales vascos) son despojados del poder político y social, provincial y local, en Euskal-Herria por la burguesía vasca, concretamente por la oligarquía industrial y financiera que es su fracción dirigente.

Y aún más fundamental es entender que **esa oligarquía recibe el poder político** (y luego los instrumentos legales que le permitirán perpetuarlo durante cien años con el sólo paréntesis republicano de 1931-1937) **de manos del Ejército español y del Estado español que han derrotado a las masas rurales vascas**. Y que éstas, como ya hemos señalado, ven a ambos (Ejército y Estado españoles) como extranjeros. Ya en 1875 el Gobierno español había nombrado Gobernador de Vizcaya a Francisco Mac-Mahón, pieza notoria del círculo oligárquico. Y, lo que es dato definitivo e irrefutable, sucede que el Gobierno español disuelve en 1877 a las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa por resistirse a la aplicación de la ley abolitoria de los Fueros. Y las Diputaciones interinas "transigentes" que ese Gobierno español nombra a dedo están compuestas por burgueses que representan los intereses comerciales e industriales.

No debe omitirse el subrayar que esa burguesía es vasca y que no carece de apoyo, aunque sea muy minoritario, entre la población vasca. Recuérdese que la guerra carlista de 1872-1876 ha sido también una guerra civil vasca, una expresión armada de la lucha de clases vasca. De hecho ha marcado el final de un muy largo enfrentamiento que ha durado siglos entre las ciudades (Bilbao y San Sebastián, fundamentalmente) y las masas rurales vascas. Con la derrota final de éstas. Respondiendo a una regla que es universal, han sido las ciudades vascas los lugares en los que han surgido las nuevas fuerzas sociales. Las que realizaron la catálisis del rompimiento de la sociedad

tradicional vasca. La evolución de la formación social vasca ha estado marcada por el hecho de que estas ciudades se hayan alineado secularmente **hasta ese momento** con la línea política centralista y a favor del Estado español. Y que su victoria sobre las masas rurales la deban a un ejército no vasco.

Todavía en las Cortes españolas que discuten la abolición de los Fueros la burguesía vasca, que había militado durante la guerra en el bando contrario a los carlistas, reacciona defendiendo los Fueros a través de sus representantes. Pero en el proceso de aplicación de la ley abolitoria su fuerismo pasa de ser "intransigente" a ser "transigente". Y cuando la oligarquía industrial y financiera vasca se da cuenta de que los Concierdos Económicos van a suponer una herramienta para defender sus intereses y de que puede controlar las Diputaciones y, a través de ellas, los impuestos que tendrá que pagar, arroja de sí la "tentación vasca" y se hace españolista, se convierte en vasco-españolista aunque conserve de forma retórica la máscara de fuerista con la exclusiva finalidad de no abandonar esa bandera en otras manos.

Repitémoslo: la burguesía vasca que va a convertirse abiertamente en vasco-españolista tenía, circa 1876, un apoyo real en la población vasca. Pero minoritario frente al 80% de la población que acumulaban las hostiles masas rurales. Y, por minoritario, insuficiente para proporcionar el poder a esa burguesía. **Lo decisivo es que va recibir el poder gracias al ejército español y al Estado español.** Y que va a ser el Estado español el que le proporciona luego los instrumentos legales que le permiten perpetuarlo: los que configuran un sistema electoral corrompido y fraudulento, primero por sufragio censitario y luego por sufragio universal masculino. El archicorrupto sistema electoral de la Restauración alfonsina que garantiza la victoria electoral al Gobierno.

Como es también del Estado español de quien recibe esa burguesía el instrumento legal que va a resultarles precioso para aumentar su poder económico: los Concierdos Económicos. Carmen Postigo ha demostrado que ese instrumento legal permitirá a la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista conseguir ventajas en su competencia con la industria española al reducir la presión fiscal sobre sus propias industrias, aumentar la explotación del trabajo de las clases dominadas incrementando la presión fiscal sobre ellas, financiar con dinero público las obras que reducen sus costes privados (ferrocarriles mineros, puerto, etc) y, supremo inri, utilizar la institución como arma ideológica. La oligarquía hace una definición falsa de los Concierdos, ocultando su carácter y su uso de arma económica de clase a su servicio, y consigue difundir la especie de que constituyen una expresión de las libertades vascas, una compensación de los Fueros perdidos. (POSTIGO 1979)

Así es como se produce, en los tres lustros que siguen a 1876, la sustitución de protagonista, de explotador, en la lucha de explotados y explotadores en el Sur de Euskal Herria: los "auntxos" son substituídos por la nueva clase dominante (la burguesía vasco-españolista). Lo que es fundamental entender, porque es lo que entrelaza decisivamente el conflicto vascos-Estado español con la lucha de clases en el Sur de Euskal Herria, es que el requisito para ese ascenso de la burguesía capitalista

vasca a la condición de clase hegemónica fue la abolición de los Fueros. Y que precisamente la abolición de los Fueros en 1876 y la violencia armada española que la hizo posible fueron la causa de que se agravase en las cuatro provincias vascas el déficit de legitimación del Estado español ya iniciado en 1839. Déficit de legitimación del Estado español en el Sur de Euskal Herria que va a convertirse en una constante de la sociedad vasca hasta nuestros días. Y que es el núcleo del llamado "problema vasco".

Ya hemos visto cómo y por qué se produce el cambio de clase dominante y cómo aparece la nueva clase dominante. Veamos ahora cómo y por qué aparece la nueva clase dominada: el proletariado industrial vasco.

## **7. La aparición del nuevo proletariado industrial vasco en la Ría de Bilbao y sus penosas condiciones de vida en el último quinto del siglo XIX o la duplicación en Vizcaya del Manchester que Engels estudiara.**

El antagonista de ese nuevo protagonista, la nueva clase dominada que va a enfrentarse con esa nueva clase dominante es el proletariado industrial vasco. Ya recordé antes en estas páginas que es bien sabido que lo primero que produce cualquier burguesía capitalista es su proletariado. Precisamente porque la existencia del proletariado es la condición necesaria para que esa burguesía se enriquezca, valorice su capital.

Hay que tener en cuenta que es su condición de socios del Imperio inglés en el expolio de la riqueza minera vasca la que facilita a los miembros de la burguesía vasca las oportunidades para la consolidación y la reproducción ampliada de su riqueza y de su poder económico. Reiteremos que la modificación primero (en 1839) y la abolición después (en 1876) de los Fueros han hecho posible la privatización primero y la rapiña después de la riqueza minera que el Imperio inglés y sus cómplices (el Estado español y la burguesía vasca) han robado al pueblo vasco. Una feroz explotación de la mano de obra abarata los costes de producción del mineral y hace posible que el mineral de hierro vizcaíno ya transportado a Inglaterra costara allí menos de la mitad que el mineral inglés.

En 1876, después de que las tropas del general Loma hayan ocupado las Encartaciones y se hayan eliminado los obstáculos que supuso la ocupación carlista de la Zona Minera y después de que el Gobierno español haya reducido los impuestos por exportación a sólo un real y medio por tonelada, se recuperó el nivel de producción anterior a la guerra (432.418 toneladas). Y ya al año siguiente se supera el millón de toneladas. Hasta llegar al récord de cinco millones y medio de toneladas de media anual para el quinquenio 1896-1900.

González Portilla ha fijado la tasa de explotación (ganancias divididas por salarios pagados) en 3,63 pesetas de ganancias por cada peseta de salario pagado. En el periodo 1876-1899 los ingresos de la minería de Vizcaya ascendieron a 886 millones de pesetas y las ganancias sumaron 585 millones porque los gastos fueron sólo de 301 millones. Repartidos en 161 millones para salarios y 140 para gastos generales, materiales e impuestos. (GONZALEZ PORTILLA 1981: 72 Vol I)

González Portilla estima que un número asombrosamente limitado de empresarios vizcaínos acaparó, a través de la explotación directa, a través de su participación como accionistas en las compañías extranjeras y a través de los arrendamientos y royalties, aproximadamente el 60% de los beneficios generados por el sector. Estima que entre 1876-1900 consiguieron unos 335 millones de pesetas de beneficios líquidos de la exportación de mineral de hierro. Esos empresarios vizcaínos son el núcleo de la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista: los Ybarra, los Chávarri, Martínez de las Rivas, Echevarrieta, Gandarias, Lezama Leguizamón, etc, etc. (GONZALEZ PORTILLA 1981: 68 vol. I)

La ligazón de esa oligarquía con el Imperio inglés les va a traer aún más ventajas. El transporte por barco de decenas de millones de toneladas de mineral de hierro a Inglaterra evidentemente suponía un impresionante negocio de fletes. Y la burguesía vasca convirtió a la Marina Mercante bilbaína de vapor en una flota que ya en 1890 tenía, con más de 300.000 toneladas brutas de registro, la mayoría absoluta (el 53%) del tonelaje bruto del Estado español.

Pero todavía más. Porque era impensable económicamente que los barcos que llevaban millones de toneladas de mineral de hierro a Inglaterra volvieran vacíos. Cualquier flete de retorno que se cobrase, aunque fuera bajo, disminuía el coste del transporte de ida. Así es como se favoreció una navegación de retorno a Bilbao con carbón inglés y otros productos. Y la baja de los fletes permitió que el carbón inglés, puesto en Bilbao, resultara más barato que el carbón asturiano. Y, así, contra toda la lógica ortodoxa de la localización de producción siderúrgica, se desarrolló la industria siderúrgica de la Ría de Bilbao aunque no haya carbón en Vizcaya.

Así fué como la vasco-españolista oligarquía industrial y financiera se afianzó y, a partir de su anclaje, afianzó a la clase burguesa capitalista vasca -de la que era élite- como clase hegemónica **Y DESENCADENO LA INDUSTRIALIZACION DE VIZCAYA PRIMERO Y DE GUIPUZCOA DESPUES.**

Y es así como esa nueva clase dominante, la oligarquía, **fabrica su** nueva clase dominada: el proletariado industrial. En el año final del siglo XIX, 1900, un tercio de la población activa de Vizcaya trabaja ya en el sector industrial y veinte años más tarde el 43% de la población activa en la industria ostentará la primacía frente al 24% en el sector agrario y el 33% en el sector servicios.

Una clase explotada y dominada nueva que, además, es otra cosa: es mayoritariamente inmigrante. Riadas de inmigrantes, venidos de fuera del Sur de Euskal Herria y del área rural del mismo, aportaron la mano de obra crecientemente demandada por la minería y por esa industrialización. Los saltos de la población de Vizcaya son un claro indicador del proceso: en 1833 son 111.438 habitantes, en 1857 se cuentan 160.579, en 1877 saltan a 189.954 y dan el impresionante salto a 311.361 en 1900. La urbanización es otro proceso paralelo. Fijándonos sólo en Bilbao, advertimos que su población salta de los 17.923 habitantes de 1857 a los 35.505 habitantes de 1877 y a los 83.306 de 1900. De los cuales sólo el 35% había nacido en Vizcaya, un 16% procedía del resto del Sur de Euskal Herria y el 47% había inmigrado desde el resto de los territorios del Estado español.

Ahora bien, el impresionante desarrollo industrial de Bilbao y de la zona minera e industrial de su Ría y el consiguiente de su población se realiza al capitalista modo. Y eso quiere decir siguiendo un modelo que implica un terrible precio para los seres humanos: el de su salud. En 1891 se declaran, a la vez, tres epidemias en Bilbao y su área: viruela, sarampión y difteria. Esa triple presencia de epidemias no puede ya sorprender a los bilbaínos. Porque Bilbao contempló a finales del XIX la siguiente impresionante sucesión de epidemias (y sólo reseño las peores): sarampión (1882,

1886 1889, 1891 y 1894); viruela (1881, 1888, 1891, 1892 y 1897); difteria (entre 1890-1.893); cólera (1893); gripe (1889-1891).

Los médicos de la época no yerran al diagnosticar las causas. Veamos algunos ejemplos:

"El aire ambiente es en Bilbao muy denso y se halla constantemente viciado por gases fétidos, procedentes de la gran superficie de su ría y alcantarillas, así como por los humos y gases que se producen en la combustión incompleta en fábricas, industrias y hogares domésticos, como también por las luces, la descomposición de residuos orgánicos y el exceso de población humana" (GALLASTEGUI y PASCUAL 1902: 71)

Rotundo también el Doctor Ledo en su **Mortalidad en Bilbao**:

"La habitación del obrero y su familia, en varios barrios o distritos, constituida por una sola pieza, a lo sumo dos, sirve de cocina, comedor, dormitorio y retrete; su cubicación atmosférica es deficientísima y el escasísimo aire que reciben es el enrarecido que ocupa el estrecho espacio de un patio inmundo o el que envenenado y mefítico se cambian mutuamente los vecinos de los cuartos inmediatos o los de la acera de enfrente, al alcance casi de sus manos.

Sus corredores, pasadizos de las diferentes habitaciones, depósitos de toda clase de residuos vegetales o animales y láminas bien nutridas de cultivos microbianos, están vírgenes de las caricias de la escoba vecinal y aún de la municipal, desde su construcción. Tales casas están situadas en barrios céntricos en donde el movimiento de la población se realiza más a menudo; la estrechez y lobreguez de sus calles hace imposible el acceso de la luz, uno de los principales microbicidas y desinfectantes que conocemos" (LEDO: 565).

Fue Juan José Solozábal, para analizar en su obra **El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional** las condiciones de vida del proletariado, quien transcribió y comentó "explicaciones" de médicos y concejales sobre la situación higiénica y sanitaria de Bilbao y de su obra he tomado las citas anteriores. Solozábal añade al respecto que

"En términos semejantes se refieren los autores de **La Higiene en Bilbao** a las casas de vecindad obreras. La inexistencia de ventilación provocaba la putrefacción de los detritos orgánicos con el consiguiente peligro morboso para los órganos respiratorios. "Lo primero que en ellas se nota es la falta de disposición para la renovación del aire, pues dada la aglomeración de vecinos en estas viviendas, esta necesidad se hace de importancia capital. En la distribución interior de las casas baratas, se alambica de tal manera el espacio, que los dormitorios interiores, sin luz, sin aire y sin capacidad, resultan realmente inhabitables; y sin embargo están generalmente ocupadas estas alcobas por más de un individuo. Las exhalaciones pulmonares de estos individuos, que no siempre están sanos, llevan al ambiente detritus de estos órganos, que tienen gran tendencia a la putrefacción y adquieren propiedades

tóxicas. Este aire viciado provoca la descomposición de las secreciones bronquiales en las personas sanas, en las que se desarrollan gérmenes morbosos. La respiración de este aire impuro disminuye el apetito y acrecienta la actividad de los procesos ulcerosos del pulmón en los lesionados de estos órganos" (**La Higiene en Bilbao**, página 54)." (SOLOZABAL 1975: 134)

Y Juan Pablo Fusi, en su libro **Política obrera en el País Vasco (1880-1923)** que citaré abundantemente en estas páginas, insiste y precisa sobre el tema:

"Los diversos informes realizados por los servicios municipales de salubridad coincidían en identificar como principales causas de la proliferación de epidemias -y en general de la deterioración de las condiciones sanitarias de Bilbao- la insalubridad de las aguas del Nervión, utilizadas para toda clase de usos domésticos, y el deficiente sistema de alcantarillado público y desagües privados. El Nervión, la ría de Bilbao, había sido siempre el colector natural de desperdicios e inmundicias de la villa, pero mientras la población no comenzó a crecer desordenadamente fue posible que las aguas conservaran un alto grado de pureza. La masiva inmigración de los años ochenta y el gran aumento del tráfico de vapores rompieron el equilibrio. La acumulación de detritus en los barros del cauce, debido al defectuoso drenaje de la ría, que en mareas bajas quedaba casi seca, hizo de ella un foco permanente de insalubridad y malos olores. Durante la epidemia de cólera de 1893, la Comisión Ejecutiva de Salubridad prohibió terminantemente el uso doméstico de sus aguas; a fines de 1894, el Ayuntamiento, ante la inquietud suscitada en la opinión pública por el problema de abastecimiento de agua potable, llevo a cabo estudios de todos los manantiales de la provincia con el propósito de proceder a traídas de aguas que acabasen por sustituir a las de la ría. Pero no sería hasta 1899 que se tomarían medidas enérgicas para prohibir definitivamente su consumo.....E1 agua consumida en Bilbao -y sobre todo en los barrios viejos, ya que el Ensanche recibía el agua del interior de la provincia- en los últimos años del siglo XIX no reunía, por tanto, condiciones suficientes de higiene. El peligro de infecciones se hacía aún mayor a causa de los malos servicios de alcantarillado existentes en algunos barrios. El arquitecto municipal Enrique Espalza, al identificar "los focos coléricos" de 1893 -es decir, viviendas donde se habían registrado varios casos coléricos- creía haber probado "suficientemente la influencia que en la propagación del cólera en Bilbao ha tenido el sistema de desagüe y la carencia de inodoros"; en San Francisco, 3, edificio de cuatro plantas donde se habían dado nueve casos de cólera, no existían inodoros y el caño colectivo de desagüe carecía de pendiente, por lo que las inmundicias se estancaban; Cantarranas, 2, donde se produjeron cinco casos, tenía por desagüe un caño semiderruido y carecía de toma de aguas y de inodoros; en Iturburu, 11, (cinco casos coléricos) existía un solo retrete para cinco viviendas. En diversas ocasiones, vecinos y propietarios de inmuebles denunciaron ante el Ayuntamiento el mal estado de alcantarillas y la existencia de " pozos negros" y cloacas descubiertas en las mismas calles, origen de pestilentes olores y obviamente perjudiciales para la sanidad publica". (FUSI 1975: 41)

Inevitablemente la ausencia de medidas higiénicas apropiadas propicia el desarrollo de enfermedades infecciosas que, con el alcoholismo, diezman a la población. González Portilla ha demostrado, basándose en cifras elocuentes, que el muy sensible aumento de la mortalidad en Baracaldo coincide con el despegue industrial moderno.

Y no hemos mencionado aún las específicas condiciones de la explotación del proletariado en las minas de Vizcaya. Vamos a ello.

## **8. Las condiciones de explotación de los mineros en Vizcaya (que siguen el modelo colonial inglés) como antecedente de la gran huelga minera de 1890.**

La gran huelga de 1890 en la Ría de Bilbao es un hito excepcional en la historia de Euskal Herria. Es, ante todo, uno de esos hechos de larga repercusión en la historia de un pueblo. Es también una "divisoria de aguas" histórica porque cierra una fase de la historia de Euskal Herria e inaugura otra. Pero, además, es un fenómeno cuyo análisis desborda el estricto marco nacional vasco porque las enseñanzas que encierra son de aplicación universal. Hay un puñado de cuestiones, un puñado de preguntas sobre esa huelga cuyas respuestas no sólo son del máximo interés por sí mismas sino porque son imprescindibles para entender la génesis y la historia de los partidos de la izquierda en el Sur de Euskal Herria y su historia durante los últimos ciento once años. Son estas preguntas:

- ¿Por qué los mineros se dejaron explotar así tanto tiempo sin luchar?
- ¿Por qué siguieron viniendo inmigrantes a la Ría para ser explotados así?
- ¿Por qué lucharon de pronto?
- ¿Por qué lucharon como lo hicieron?
- ¿Por qué les ayudó el Ejército a que ganaran la huelga?

Para empezar a contestarlas es necesario profundizar en las formas de explotación que soportaban.

### **8.1. Las condiciones de explotación de los mineros de Vizcaya. Salarios y horarios de trabajo. La realización de los planes de Elhúyar, profeta de la plusvalía capitalista para Euskal Herria.**

Extramiana describe así a la nueva clase obrera que aparece en la Ría de Bilbao y a sus condiciones de explotación:

"Nace y crece con las nuevas industrias. De 1875 a 1880, el número de mineros se triplica. El aumento de la productividad permite, sin embargo, intensificar la producción con menos trabajadores proporcionalmente. Así, los mineros se triplican en los cinco años indicados, la producción, en ese mismo período, se multiplica por siete. Una mano de obra cualificada y superabundante incita a los patronos a crear nuevos establecimientos industriales.

En 1887 hay un poco más de 12.000 obreros industriales en Vizcaya; en 1890, sólo la sidero-metalurgia emplea a 11.000. En ese momento, el conjunto de actividades mineras de la provincia emplean a 14.000; éstos llegarán a 17.316

en 1897, pero la producción de las minas ha aumentado en proporciones superiores. En 1900 un minero produce entre 4 y 6 veces más que en 1876 y deja al patrón una plusvalía entre 6 y 8 veces superior. Como se ve, el proletariado tiene el privilegio de multiplicar la riqueza colectiva (y sobre todo la del patrón), pero sus ingresos, al contrario, tienden a disminuir. En efecto, durante mucho tiempo, los salarios evolucionan de manera negativa. Entre 1875 y 1881, el salario nominal en las minas permanece estable, pero los precios disminuyen, lo que da como resultado una mejoría del nivel de vida. Se trata de una época en que la inmigración no ha adquirido aun demasiada importancia. La oleada de inmigrantes se engrosa a partir de los años 80 y el costo de la mano de obra baja. Los salarios nominales suben, pero los precios crecen en proporciones mas elevadas (30% de 1881 a 1890). El ascenso de los precios, que coincide con la creación de las dos grandes industrias siderúrgicas, deja muy atrás a los salarios de manera que **los ingresos de los trabajadores se degradan y descienden, en 1890, a un nivel mas bajo que el de 1875.** Mas tarde, los patronos intentan bloquear los salarios y limitar el alza de precios creando cooperativas de consumo controladas por ellos.

Los salarios cobrados por los trabajadores les condenan a una vida precaria. El presupuesto tipo de un obrero se reparte asi: alimentación, 45%; alquiler de la vivienda, 30%; vestirse, 5,5%; bebidas alcohólicas, 13%. Sin embargo, esas cifras no dan idea de su desamparo. La alimentación se compone uniformemente de pan, tocino y legumbre. Dos o tres familias viven juntas en aposentos exigüos; hasta 6, 8 y 10 personas, de edad y sexo diversos, duermen en el mismo cuarto. Los mineros se amontonan en sordidos barracones. A veces, son los jefes de empresa quienes se los proporcionan. Las condiciones mas penosas de trabajo y de vida se dan en las minas: jornadas de 14 horas, incluso los domingos, barracones, cantinas patronales donde los mineros acumulan deudas que son superiores a las pagas y adscriben los trabajadores a la mina. En suma, ese es el espectáculo habitual que ofrece la revolución industrial en Europa." (EXTRAMIANA 1980: 378)

La descripción de Fusi es congruente con la de Extramiana, que enriquece con detalles por ramas de trabajo:

"En las minas, durante los años ochenta, se trabajaba desde las cinco de la mañana hasta el anochecer: "En las minas -afirmaba el dirigente socialista Facundo Perezagua- se empezaba la jornada diaria a toque de corneta, entre dos luces, y entre dos luces terminaba". A raíz de la huelga minera de 1890, la jornada laboral quedo fijada en diez horas (once en verano y nueve en invierno), y tras la de 1910, en nueve horas y media. En fábricas, talleres, fundiciones, carpinterías, construcción y demás oficios no eran extrañas, antes de 1890, jornadas superiores a las once horas: el citado Perezagua, al llegar a Bilbao en 1885, hallo colocación en una fundición cuya jornada laboral era de once horas y media; en la Sociedad Altos Hornos la jornada era, hasta principios de 1890, de once horas; en 1888 los canteros tenian jornadas de hasta doce horas" (FUSI 1975: 57)

Me parece útil recordar en este momento los resultados de unas investigaciones de González Portilla según las cuales en la minería vizcaína la cantidad de trabajo necesaria para pagar la fuerza de trabajo utilizada equivalía al 28% del precio medio de venta en el periodo 1881-1890. Y me parece fundamental que llegados el lector y yo a este punto del recorrido por el proceso y maneras del auge de la minería del hierro en Vizcaya en el último cuarto del siglo XIX hagamos un imprescindible salto atrás. Para repasar como era la minería de ese hierro vizcaíno al precapitalista modo. Precisamente para poder valorar bien lo que significan esas condiciones de vida y de explotación que acabamos de realzar. Para poder valorar bien que ese contraste entre lo nuevo y lo viejo demuestra que lo nuevo NO es mejor que lo viejo, que el capitalismo NO merece el manto de progresista que tan gratuitamente le ha sido cedido.

Veamos: antes de la derrota carlista en la primera guerra y de las modificaciones de los fueros vascos que esa derrota acarrió, los terrenos donde había mineral de hierro solían ser terrenos comunales o de concejo y su usufructo era libre para los vecinos. Así pasaba por ejemplo en Mutioloa, Guipuzcoa, en donde las minas las trabajaban los agricultores del pueblo que tenían derecho indistinto a extraer mineral y venderlo y de tal forma los minerales, las venas de hierro, se hacían propiedad particular del que se ponía a trabajarlos y mientras continuara ese trabajo. Lo mismo pasaba con las minas de Irún y de Oyarzun. Las que luego serían las importantísimas minas de Somorrostro en Vizcaya de las que venimos hablando en esta ponencia, con dos grandes masas de hierro en el Monte Triano y en Matamoros, eran propiedad comunal de las villas y lugares de la comarca de las Encartaciones y sólo podía disfrutarlas sus naturales sin que entre ellos hubiera distinción alguna, siendo todos ellos libres de arrancar los minerales como les gustara y de donde quisieran (sin perjudicar a otro vecino) y sin que nadie pudiera pedirles ni tomarles cuenta de sus operaciones.

Es muy importante que subrayemos bien este hecho decisivo: en aquella situación social y jurídica cualquier vecino podía ir a esos terrenos comunales y coger mineral de hierro. Su trabajo al cogerlo y transportarlo hasta alguna de las cientos de ferrerías vascas era lo que daba valor a esos pedruscos. Ese vecino se apropiaba, al venderlos en la ferrería, de todo el valor que su trabajo había producido e incorporado a esos pedruscos. Así era y funcionaba la minería del hierro precapitalista en esos montes.

Pero, como ya hemos visto antes, las cosas cambiaron con la derrota de los carlistas. Entre las cosas que cambiaron destacan las modificaciones que sufrieron los fueros. Y, por ello, se pudo exportar mineral de hierro. **Y, lo que fue decisivo, la gente pudo comprar y apropiarse de los terrenos comunales**. Ya he citado páginas atrás el caso de los riquísimos yacimientos de mineral de hierro de los montes de Triano que antes eran propiedad colectiva de los vecinos de la villa de Portugalete que era propietaria de un proindiviso sobre los montes de Triano y cómo la villa vendió en 1858 a don Juan María de Ybarra sus derechos a ese proindiviso.

¿Por qué fue ese el cambio decisivo? Pues porque después de él los trabajadores siguieron sacando mineral de hierro, como antes, de esos montes. Y, como antes, lo que daba valor a esos pedruscos era su trabajo al arrancarlos y transportarlos para que

se pudiera extraer el hierro que contenían. Pero ese trabajo se hacía ahora al modo capitalista. Los trabajadores no se apropiaban de todo el valor que habían añadido a los pedruscos al arrancarlos y transportarlos. Porque ellos no se apropiaban, como hacían antes, de esos pedruscos y no eran ellos quienes, como hacían antes, los vendían y se apropiaban del precio que les pagaban por ellos en las ferrerías. Los pedruscos sin arrancar, aún en el terreno de la mina, no eran como antes propiedad común de todos los vecinos. Eran ahora propiedad del empresario capitalista. Y los pedruscos ya arrancados y ya transportados se los quedaba el empresario capitalista que era quien los vendía y se apropiaba del valor que los trabajadores les habían añadido con su trabajo. A ellos lo que ahora les compraban era su fuerza de trabajo.

Su fuerza de trabajo que el empresario capitalista usaba haciéndoles arrancar y mover pedruscos durante todas las horas de la jornada laboral. **Que eran muchas más al día (doce) de las que antes dedicaban al asunto cuando lo hacían por cuenta propia (menos de cuatro).** Pero lo que el capitalista les pagaba por su fuerza de trabajo, que usaba todas esas horas, lo recuperaba con el valor añadido a los pedruscos arrancados y transportados en las primeras horas (tres horas y tres cuartos) de trabajo de cada día. El valor añadido a los pedruscos en las restantes ocho horas y cuarto de trabajo se lo apropiaba el empresario capitalista. Se lo expropiaba a sus trabajadores. Era la plusvalía que les arrancaba. El tiempo de trabajo no pagado. El tiempo de trabajo **robado.**

*(Debo indicar que los datos del párrafo anterior reflejan casi exactamente lo realmente sucedido en la minería vizcaína. Recuérdese que ya he citado antes los datos de González Portilla, según los cuales de 1876 a 1900 los empresarios mineros en Vizcaya pagaron a sus trabajadores un total de 181 millones de pesetas -de las de entonces, claro- en salarios y les extrajeron 585 millones de pesetas de plusvalía, 3,6 veces sus salarios. La jornada laboral era de doce horas hasta que después de la huelga general de 1890 se fijó en diez horas al día)*

Y aquí es donde es utilísimo que recordemos a uno de los dos hermanos famosos en la época vasca del **despotismo ilustrado**: los hermanos Fausto y Juan José Elhúyar y de Suvisa, notables químicos y mineralogistas que en los laboratorios de la Escuela de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País descubrieron y analizaron el único de los elementos químicos descubierto por algún súbdito de la Corona de España: el wolframio. Pero lo que ahora me interesa recordar no es el **Análisis químico del volframio** escrito por los dos hermanos en 1783 sino un estudio de Fausto, fechado en 1788, titulado **Estudio de las minas de Somorrostro.**

Se trata de un estudio fascinante. Quiero llamar la atención sobre el hecho de que está fechado ochenta y nueve años antes de que Marx publique **El Capital**. Es decir, ochenta y nueve años antes de que vea la luz el resultado del titánico esfuerzo intelectual y científico que Marx ha tenido que hacer para descubrir el fetichismo de la mercancía y la trampa capitalista que encubre la fuente de la plusvalía bajo el disfraz del beneficio. El **Estudio** de Fausto de Elhúyar no es un mero trabajo teórico. Fausto es un investigador químico, un científico con éxito, un profesor respetado que completará su biografía uniendo a su condición de descubridor de uno de los elementos químicos

la de fundador de centros de enseñanza superior en Europa y en México, pero también un ilustrado pragmático, un guía para la implantación práctica del capitalismo, un político capitalista (fue director general de minas en México y a su regreso a España ocupó la Dirección General de Minas). Y su **Estudio de las minas de Somorrostro** es un impagable ejemplo de la, para ellos, inadvertida e inocente desvergüenza con la que impudicamente los capitalistas de la época de la Revolución Industrial afirman que el aumento de la explotación del hombre por el hombre es la condición necesaria para el progreso.

Fausto de Elhúyar analiza la forma precapitalista de la minería vizcaína fundamentada en los fueros y en la propiedad comunal. Señala que ese régimen de propiedad facilitaba que hubiera un gran número de excavaciones con muy poco aparato técnico y con manifiesta imposibilidad de conseguir grandes beneficios. Señala que cuando los usufructuarios (los vecinos con derecho a aprovechar el terreno comunal) contrataban asalariados para ayudarles en la extracción no conseguían elevar sus ganancias de forma notable. Dice expresamente que:

"es muy poca o ninguna la distinción que hay entre los propietarios y jornaleros en cuanto al beneficio que sacan de estos trabajos, y no hay ejemplar que haya hecho alguno caudal en estas empresas".

Nadie se hacía, pues, rico con esta forma de explotación comunal de las minas de hierro. Fausto explica muy bien que eso sucede porque el sistema foral vasco dificulta la eficiente explotación capitalista del hombre por el hombre. No lo dice así, claro. **Pero eso es exactamente lo que dice cuando explica que estos:**

"defectos provienen de la constitución misma del cuerpo de minería de aquel país, y es impracticable cualquier remedio mientras se mantenga ésta en el mal estado en que se halla. La libertad con que cualquier encartado (*es decir, aclaro yo, cualquier vecino de la comarca vasca de las Encartaciones que, por serlo, es comunalmente propietario de esos terrenos con mineral de hierro*) se hace dueño de una mina, y la facilidad con que la labra por la abundancia y disposición del mineral, es el origen de estos desórdenes y de la miseria del país, pues hallando la ociosidad un cebo prodigioso en este estado, que con cuatro horas de trabajo proporciona a los obreros un jornal que apenas lograrían en otro con el doble, los naturales del país se entregan a él, abandonando el cultivo de sus campos, que miran con desprecio, y de este modo se constituyen holgazanes de profesión".

Nuestro Fausto tiene clara cual es la solución de tan **indeseable** y **desordenado** estado de cosas. Es, claro está, la solución capitalista. Que pasa por eliminar la **viciosa** propiedad comunal substituyéndola por la virtuosa propiedad privada. Y por eliminar la **viciosa** holgazanería de la gente obligándola a trabajar más horas sin que haya necesidad de pagarles más (¿por qué habría de pagárseles más, piensa nuestro Fausto, si está claro que con lo que ahora ganan viven?). Por supuesto que él no lo dice así. Pero lo dice. ¡Vaya si lo dice!. Dice que el remedio es:

*"que se establezca un cuerpo, que, tomando en propiedad estas minas, disponga con orden así las labores como la economía por medio de directores hábiles".*

No se le escapa a Fausto que eso podría encarecer el precio del mineral porque los directores y administradores hábiles cuestan caros. Pero sabe, y lo explica, que esos costes compensan.

Compensan porque los directores y administradores que tiene en mente Fausto de Elhúyar consiguen aumentar los beneficios de los capitalistas de una infalible manera: explotando más y mejor a los trabajadores, consiguiendo que hagan más trabajo por el mismo o menos precio.

En efecto. Fausto explica que, pese a los nuevos gastos que supondrían esos "directores hábiles", *"quedarán aún sobrantes"*. Siempre que se sigan sus recomendaciones. La primera de las cuales consiste:

*"en que a los obreros, que ahora sólo trabajan cuatro horas al día, se les hiciese trabajar el doble, sin aumentar el jornal, por consiguiente, al mismo coste podría arrancarse el doble mineral que ahora, o con la mitad de los jornales y obreros la misma cantidad que al presente".*

Ese es un texto impagable. No sabe uno de qué admirarse más. Si de la nitidez y la claridad con la que Fausto demuestra lo rentable que puede ser apropiarse de plusvalía obligando a realizar un plustrabajo, un trabajo no pagado. O de la impúdica desvergüenza con la que defiende el aumento de la explotación del hombre por el hombre como una medida exigida por el progreso y por la ciencia. O del hecho de que esa propuesta escrita en 1778 prefigure tan exactamente el mecanismo que sesenta años después desencadenó la desamortización de los bienes comunales, gracias a la modificación de los fueros fruto de la derrota carlista en la primera guerra, y que trajo consigo el robo de su riqueza al pueblo vasco, el aumento de la explotación de la mano de obra asalariada, el **desarrollo** del capitalismo industrial en Euskadi y el enriquecimiento de la burguesía que se convertirá en vasco-españolista y pieza clave del bloque de clases dominante español.

**Fausto de Elhúyar se nos aparece así como el profeta (exitoso) de la plusvalía capitalista para Euskal Herria.** Estas citas de la obra de Fausto Elhúyar me parecen tan importantes y tan significativas que quiero reconocer aquí expresamente el mérito de haber encontrado y comentado ese texto a quien me hizo posible conocerlo. Tuve la fortuna de leerlo apenas llegado el año 1980 a vivir y trabajar en el Sur de Euskal Herria. Pero no lo leí directamente sino citado en un trabajo del profesor Emiliano Fernández de Pinedo titulado **El campesino parcelario vasco en el feudalismo desarrollado (s.XV-XVIII)**, publicado en SAIOAK, Revista de Estudios Vascos, nº 1 del Año I, 1977, páginas 136-147. A quien aquí felicito por el mérito grande de llamar la atención sobre texto tan importante y significativo.

## **8.2. La aplicación del modelo colonial inglés a los mineros de Vizcaya. Barracones y "cantinas" como herramientas para la sobreexplotación del proletariado minero. ¿Por qué siguieron viniendo inmigrantes a la Ría para ser explotados así?.**

Quiero ahora detenerme en un asunto que reviste un interés adicional al de su simple conocimiento. Se trata de la cuestión de los barracones y las "cantinas". El interés adicional proviene de que se trata de un típico procedimiento colonial. Que por ello corrobora la tesis de Wallerstein, que yo he prolongado y ampliado, según la cual el Estado español cae en el siglo XIX en la condición de área periférica de la economía-mundo. En efecto, a su mano de obra la tratan los gerentes y capataces extranjeros (y los vascos que hacen las veces de cipayos para ellos) con el mismo trato y las mismas técnicas que tratan a los trabajadores de las colonias en Africa y Asia y en las neocolonias en América.

Los barracones surgen después de 1876 para atender a la necesidad de alojamiento de la población obrera que se vuelca sobre las cuencas mineras. Y se convierten en un negocio suplementario más. En una explotación suplementaria de la fuerza de trabajo. La residencia en ellos se hace obligatoria para los mineros. Como se hace obligatorio proveerse de suministros en las "cantinas obligatorias" de las compañías, de sus contratistas o de los capataces, para descontar luego del salario lo comprado en ellas.

Fusi, que en su prólogo nos ha advertido de que ha "preferido un enfoque meramente empírico, por considerarlo más conveniente para un trabajo que es más historia política tradicional -no hay apuro en afirmarlo- que historia social" y que también allí nos ha dicho que repudia las interpretaciones desenfocadas por estar dominadas "por un cierto sentimentalismo obrero más propio de Dickens que de Marx" llega a escribir que "en principio" ese sistema de barracones (complementado con el de las "cantinas obligatorias") "parecía bien adaptado a las necesidades de la zona". Su honestidad como científico le obliga a reconocer casi a renglón seguido que:

"... cantinas y barracones pronto fueron causa de general descontento, dirigido generalmente contra las deplorables condiciones higiénicas de éstos y las prácticas abusivas que se cometían en la administración de aquéllas. Antes de 1890, en muchas minas se pagaba a los mineros no en metálico, sino en "contraseñas de latón", intercambiables únicamente en las cantinas de la compañía o de sus capataces. No era infrecuente que la factura de la cantina excediese al importe de los salarios y que, por tanto, el trabajador no percibiese paga después de un mes de trabajo. Las quejas por la mala calidad de los productos expendidos en las cantinas eran constantes. Los barracones eran de madera y sus dimensiones variables: en el de Matamoros se alojaban unos 250 obreros. Abonaban 0,25 Ptas. diarias; no se les permitía abandonar el barracón a partir de las nueve de la noche. Las camas eran simples tablas colocadas sobre una tarima. Los mineros preparaban su comida en el interior de los

barracones: los panes colgaban del techo. Las camas eran habitualmente compartidas por dos trabajadores. El inspector de Sanidad de Vizcaya, Camiruaga, que inspecciono cinco barracones (o cuarteles, como se les llamaba) que todavía subsistían en 1894, contó un total de 181 camas para 362 hombres; un informe del sargento de la Guardia Civil de La Arboleda del mismo año lo confirmaba: "... durmiendo -decía- cada dos individuos en una cama". Los barracones carecían de las mas elementales condiciones higiénicas; tras su visita, Camiruaga creyó necesario ordenar la abertura de ventanas para la debida ventilación, el blanqueo general de interiores, la disminución del número de camas por barracón, el riego diario de suelos con materias desinfectantes, la renovación semanal de las ropas de cama y la instalación de servicios "de escreta". (FUSI 1975: 34)

Ahora bien, si las condiciones de vida y de trabajo eran tan terribles, si la explotación era tan brutal, la pregunta a hacerse es: ¿por qué siguieron viniendo inmigrantes a la Ría para ser explotados así?. Es claro que el flujo de inmigrantes hacia la Ría de Bilbao estaba generado y alimentado por los relatos y las referencias emitidos por los inmigrantes que vivían y trabajaban en ella hacia sus lugares de origen y hacia los familiares, amigos y vecinos que dejaron allí. Y, entonces, ¿cómo explicar que esas referencias y esos relatos **incitaran** a sus receptores a venirse a tal sitio y a tal trabajo.

Cabe explicarlo diciendo que los inmigrantes mentían. Que seguro que pintaban una situación mejor que la real para no confesar el fracaso de su aventura.

Es posible que eso sucediera en algunos casos. Pero hay una explicación más sencilla: en sus lugares de origen la situación era aún peor. La explotación de los obreros en Vizcaya era dura y su situación mala. Pero en el resto del Estado español, sobre todo en el campo, en la agricultura de la que procedía el grueso de los inmigrantes, **la situación ara aún peor, la explotación era aún peor**.

Fusi ha dado la explicación y los datos: "El jornal medio diario en las minas -que se puede estimar en torno a 2,75/3 pesetas para el período 1888-1895 y en torno a 3,25/3,30 para los años 1898-1912/14 - era muy superior al pagado en cualquier faena agrícola, ya que todavía en los años 1900-1910 el jornal de un bracero oscilaba en torno a 1/1,50 pesetas diarias" (FUSI 1975: 48)

Ese es el rostro de la muy marxiana **sorda coerción del sistema capitalista** que consigue, sin necesidad de usar la fuerza bruta de la policía o del ejército, que el proletariado se mueva en la dirección y el sentido que conviene a la valorización del capital.

Y, sin embargo, esos sumisos explotados despiertan de pronto y se lanzan en masa a una acción aparentemente desesperada y suicida: a una huelga general con gestos y maneras de subversión y de revolución. Y la ganan. Merece la pena que veamos cómo con algún detalle.

9. **La explosión de la huelga de 1890 como la espontánea respuesta airada de un proletariado bestialmente explotado.**

**Y las lecciones teórico-prácticas de la huelga: por qué no fué antes, por qué fué cuando fué, por qué fué como fué. Y por qué influyó en el futuro como influyó.**

¿Por qué se dejaron explotar así tanto tiempo sin luchar?. ¿Por qué lucharon de pronto?. ¿Por qué les ayudó el Ejército?.

Insisto: la huelga de 1890 es un nudo clave de los dos últimos siglos de la historia del Sur de Euzkadi Herria. Y una de las claves de los cien años que la siguen. Hay que estudiarla con cuidado. Y método.

Punto uno. Esa huelga es la respuesta bronca, airada, dura, exigente, crispada de un proletariado que estaba bestialmente explotado.

Punto dos. Hay que entender bien esa huelga y para ello es necesario entender claramente:

- a) por qué no fué antes
- b) por qué fué cuando fué
- c) por qué fué como fué
- d) por qué influyó en el futuro como influyó.

Punto tres: hay que explicar todo eso aplicando un paquete de conceptos y esquemas válidos y coherentes. Hay que hacer un análisis de la sorda coerción del sistema capitalista, de la necesidad de la subjetividad revolucionaria, de los factores exógenos en los procesos de lucha de clases y de la autonomía relativa del Estado respecto de las clases a cuya dominación sirve de instrumento.

**9.1. Por qué no fué antes la huelga de 1890. Por qué los mineros se dejaron explotar así tanto tiempo sin luchar. La sorda coerción del sistema capitalista y la necesidad de añadir la subjetividad revolucionaria a las condiciones objetivas de la explotación.**

Que las condiciones **objetivas** de la explotación sufrida por los mineros eran evidentes lo hemos visto ya en los testimonios de médicos y de otros observadores de la época. Cuando se produzca la huelga de 1890 quedará también claro que la opinión pública estaba de parte de los mineros: un entonces joven Miguel de Unamuno escribe a un amigo que "Todo el mundo (menos los dueños)

clama por los mineros víctimas de una explotación inicua" (FERNANDEZ LARRAIN 1972: 96).

Entonces ¿por qué los mineros que trabajaban en la cuenca minera vizcaína se dejaron explotar así tanto tiempo sin luchar?. Pues porque junto a esas condiciones **objetivas** que podían y debían motivarles faltaban las imprescindibles condiciones **subjetivas**. Naturalmente, faltaban porque la estrategia explícita de los empresarios conspiraba para que no las hubiera pero también por la estrategia implícita, ínsita en el código genético del Modo de Producción Capitalista. Antes he mencionado la razón profunda: la potencia, la capacidad y la muy difícilmente resistible fuerza de **la sorda coerción del sistema capitalista**.

La miseria (el hambre y las penalidades) a la que ese sistema condenaba a los trabajadores del campo en el Estado español les empujaba a emigrar a la pseudoMeca de las minas vizcaínas cuyos salarios de explotación he señalado ya que eran varias veces superiores a los jornales agrarios. Esa pseudoMeca de las minas vizcaínas para campesinos míseros implicaba, recordémoslo otra vez en palabras de Miquel IZARD, "aceptar durísimas condiciones laborales, largas jornadas de trabajo, hacinamiento en inhumanos barracones, irrisorio e insuficiente salario pagado en fichas sólo negociables en deplorables cantinas de la misma empresa.....Unos salarios bajísimos y no cobrados en moneda impedían organizar cajas de resistencia para poder mantener largas huelgas; la posibilidad de recurrir a la vía parlamentaria les estaba doblemente vetada, encima del caciquismo español enfrentaban el inconveniente de que ni siquiera tenían derecho a votar....no sólo eran desarraigados culturalmente, sinno también políticamente". Esa inmigración así de indefensa garantizaba una abundante oferta de mano de obra cuya inmediata disponibilidad para trabajar en las minas apenas llegados a su cercanía venía a su vez garantizada por las características de los yacimientos vizcaínos. Recuérdese que las minas de Vizcaya se trabajaban a cielo abierto. Eran simples canteras al aire libre, fácilmente explotables, siendo muy bajo el nivel de especialización en el oficio que se necesitaba para trabajarlos. Los que trabajaban en ellas NO eran especialistas y por tanto eran fácilmente reemplazables. Esa misma característica, ser minas a cielo abierto, convertía incluso a TODOS los mineros en PRESCINDIBLES por algún plazo sin riesgo para las empresas. Porque disminuía hasta casi cero para las empresas los riesgos de averías irreparables en las instalaciones provocadas por la paralización del trabajo y, por ello, el riesgo de pérdidas importantes que tenían, por el contrario, que temerse en minas de explotaciónn subterránea como consecuencia de las huelgas. Un dirigente minero local de la época afirmaba que: "Las canteras de Vizeaya se paran y ningún trastorno se ocasiona en ellas. Con dos días de preparación para limpiar las vías, todo está en marcha".

**La sorda coerción del sistema capitalista funcionaba así sin trabas.** Con doble o triple efecto combinado. Empujaba a los inmigrantes para que se amontonaran junto a la Ría ofreciendo su fuerza de trabajo. Les obligaba a ofrecerse al precio que fuera por el trabajo que les quisieran o pudieran ofrecer y les hacía convertirse en temporeros. Esos obreros temporeros se sumaban y se acumulaban configurando una amplia e inestable masa de trabajadores en continua renovación, sin otra aspiración que la de obtener los mayores ingresos posibles durante los meses de su estancia en Vizcaya,

dispuestos para ello a no ahorrar sacrificios. Creaban un gran excedente de mano de obra (el ejército de reserva para el Capital) cuya simple existencia debilitaba considerablemente la fuerza de negociación de los mineros frente a los patronos. La plusvalía que se les expropiaba no sólo les explotaba, tenía el doble efecto de hacerles a ellos más débiles para montar cualquier resistencia y de enriquecer lo suficiente a sus explotadores como para que pudieran contratar o pagar o recompensar a los mercenarios (uniformados o no) necesarios para reprimir cualquier eventual "locura" insurreccional.

Por ello no es en absoluto absurdo, aunque lo parezca, que tres años antes de la "explosión" obrera de 1890 cuatro importantes miembros de la burguesía industrial vasca (Alzola, Goyoaga, Jáuregui y Landecho) constituyan la comisión de la Diputación de Vizcaya que, encargada de estudiar la reorganización de la Guardia Foral, propone reducirla en un 30% porque constatan "la paz de que por fortuna disfrutaba el Señorío".

**La sorda coerción del sistema capitalista** lograba además de los reseñados un fruto estratégico: dificultaba hasta casi impedirle del todo la aparición de un sujeto obrero colectivo y organizado, capaz de protagonizar una llamada a la resistencia o a la rebelión.

En efecto. Sobre la escasez y poquedad de las organizaciones obreras en Euskal Herria en los años setenta del XIX tenemos el testimonio de un testigo de excepción: Anselmo Lorenzo, tipógrafo, fundador de la Federación Regional Española de la Primera Internacional, miembro del Consejo federal, delegado en la Conferencia de Londres de 1871 y probablemente el más influyente difusor en las tierras ibéricas de las concepciones libertarias. Autor de un libro famoso titulado **El proletariado militante** que es tanto una prédica como una autobiografía y una fuente básica para la crónica del anarquismo en el Estado español entre 1868 y 1883. En él Lorenzo narra su estancia en Vitoria y en Bilbao en el verano-otoño de 1872:

"Como hermano me trataron mi amigo y la buena Narcisa, su compañera, hermosa y sencilla alavesa que soportó la carga de mi manutención durante dos meses que viví en su casa sin encontrar trabajo, hasta que, mediante relaciones con los compañeros de Bilbao, decidí ir a aquella capital, donde precisamente me habían procurado colocación.

No fué estéril para la idea mi estancia en Vitoria. Relacionado con un corto número de obreros a quienes Cano venía preparando, **formamos una Sección Varia**, que mandó su adhesión a la Federación Regional, y a la que expliqué los fines revolucionarios de la Internacional, a la vez que la crítica de la sociedad del privilegio.....

.....Llegamos a Bilbao, y el corto número de compañeros allí existente, nos recibió bien..... **Sólo existía en Bilbao una Sección Varia; no había sido posible organizar Secciones de oficio**, por falta de actividad en los organizadores y por resistencia pasiva en los trabajadores de la localidad" (LORENZO 1923: 315)

Fusi nos ha relatado que cuando Facundo Perezagua llega a Bilbao en abril de 1885, al Bilbao donde va a crear y luego dirigir férreamente la organización socialista vizcaína, "a pesar del desarrollo industrial experimentado en los últimos diez años, Vizcaya carecía de toda tradición obrera y de la experiencia de conflictos industriales. La Primera Internacional fué allí casi inexistente" (FUSI 1975: 66). Ignacio Olabarrí corrigió a Fusi aceptando que esa afirmación (la de la carencia de toda tradición obrera) fuera "posiblemente acertada en lo esencial, pero demasiado tajante". Olabarrí precisa que:

"el núcleo internacionalista de Bilbao no consiguió influir apenas sobre los importantes contingentes obreros de las zonas fabril y minera cercanas. Pero no debe olvidarse que, en abril de 1872, año y medio después de su constitución, la Federación Local de Bilbao integraba a 8 secciones de oficio, contaba con un órgano de prensa propio (*La Voz del Trabajador*) y había declarado ya su primera huelga; que, después de la crisis del verano de 1872, de la que dió testimonio Anselmo Lorenzo (citado por Fusi), la organización cobró cierto auge, creando secciones de carpinteros y tejedores y declarando nuevas huelgas; y que, tras el período 1874-1881, durante el cual la Federación Regional Española tuvo que vivir en la clandestinidad, el núcleo bilbaíno integrado en la nueva Federación de Trabajadores de la Región Española resurgió con fuerza: en septiembre de 1882 decía contar con 7 secciones y 525 afiliados, y dirigía importantes huelgas, como la declarada por los panaderos en febrero de 1884" (OLABARRI 1978:39)

Olabarrí señala incluso que la Comisión de Reformas Sociales documentó la declaración de una huelga en 1872 en la fábrica de hierro del Carmen de Baracaldo, en la que parece que no intervinieron los internacionalistas. Aunque añade que en ninguno de los informes de la Comisión, redactados en 1885, hay referencias a la existencia de organizaciones propiamente sindicales. Y que el firmante de la ponencia sobre "Huelgas" constata la rareza de conflictos laborales en la provincia y los achaca, entre otras razones, a "que quizá entre las masas proletarias no existen vínculos de solidaridad ni inteligencias de clase para rechazar con provecho las imposiciones de los capitalistas". Olabarrí constata que la última noticia conocida del núcleo internacionalista bilbaíno es de 1888 y que "en junio de 1889 había ya desaparecido por completo".

Si añadimos que, según los datos disponibles, no parece probable que pasaran de cuatro docenas los inscritos en las agrupaciones socialistas de la zona minera a la altura de la primavera de 1890 concluiremos que el proletariado vizcaíno está por esas fechas:

a) sometido a un excepcionalmente duro nivel de explotación, padeciendo condiciones de vida excepcionalmente duras combinadas con una deficiente alimentación y con carencias de habitación higiénica que le hacen extremadamente vulnerable a una serie de enfermedades que devienen en epidemias virulentas y provocan una alta mortalidad.

b) aplastado por las condiciones mismas del sistema de dominación del nuevo sistema capitalista emergente en Vizcaya. De forma que padece un alto grado de desorganización obrera y una muy débil toma de conciencia de clase que condicionan congruentemente una baja capacidad de lucha y de resistencia al Capital.

Condiciones **objetivas** de explotación extrema y casi nulas condiciones **subjetivas** para luchar contra ella. Por eso la gran huelga minera de 1890 no sucedió hasta esa fecha. Todavía el 23 de abril de 1890 EL NOTICIERO BILBAINO, influyentísimo periódico local, escribía: "**Las huelgas en este país puede afirmarse que no son conocidas**".

Entonces ¿cómo es que sucedió la gran huelga de mayo de 1890?. ¿Por qué?

## **9.2. ¿Por qué lucharon de pronto los que tanto habían aguantado?. El papel de los factores exógenos en los procesos de lucha de clases. La elevación de los niveles de aspiraciones socialmente compartidas y el Teorema de THOMAS.**

Lo que sucedió en mayo de 1890 en la Ría de Bilbao es que factores exógenos introdujeron en el proletariado vizcaíno las condiciones **subjetivas** cuya ausencia convertía en inertes las condiciones **objetivas** de la explotación que padecía.

Esos factores exógenos fueron la convocatoria y celebración mundiales de la celebración del Primero de Mayo. El libro de Maurice Dommanget **Historia del 1º de Mayo** nos proporciona las claves previas de esos impactos en Vizcaya.

Recuérdese: con ocasión del centenario de la Revolución Francesa (14 de julio de 1889) se celebraron en París dos congresos internacionales socialistas obreros: el de los posibilistas en la calle Lancry y el de los de tendencia marxista en la calle Pétrelle. Este segundo adoptó el 20 de julio una resolución que había de tener largas consecuencias. Esta:

"Se organizará una gran manifestación internacional con fecha fija de manera que, en todos los países y ciudades a la vez el mismo día convenido los trabajadores intimen a los poderes públicos a reducir legalmente a ocho horas la jornada de trabajo y a aplicar las otras resoluciones del congreso internacional de París.

Visto que una manifestación semejante ya ha sido decidida por la American Federation of Labor para el 1º de mayo de 1890, en su congreso de diciembre de 1888 en Saint Louis, se adoptta esta fecha para la manifestación internacional.

Los trabajadores de las distintas naciones llevarán a cabo esta manifestación en las condiciones impuestas por la especial situación de su país." (DOMMANGET 1953: 76)

La celebración del 1º de mayo en 1890 conmovió a todo lo que entonces se llamaba mundo civilizado. Las organizaciones obreras realizaron una intensa labor de propaganda y preparación que fué incrementando, a la vez, las expectativas de los obreros y el temor de las diversas burguesías nacionales.

Cuando llegó la fecha el éxito obrero fue impresionante en lo que respecta a capacidad de movilización. Aunque se haya exagerado en cifrarlos en 100.000 los obreros que se manifestaron en París alcanzaron una magnitud y exhibieron una disciplina sin duda excepcionales. La clase obrera francesa impresionó por el volumen y la fuerza de su movilización a lo largo y a lo ancho de Francia: 50.000 personas en Marsella, 20.000 en Lille, 10.000 en Reims, 35.000 en ROUBAIX, 15.000 en Calais, 40.000 en Lyon, 12.000 en Burdeos, 5.000 en Troyes, 6.000 en Toulon. Jules Guesde, comparando la jornada con la batalla de Austerlitz, afirmó: "Del mismo modo que los veteranos del Primer Imperio se felicitaban de haber combatido en Austerlitz, así podréis decir más tarde, camaradas, **yo estuve en el primer 1º de Mayo**".

Europa entera presenció espectáculos semejantes. 50.000 personas en Budapest, 40.000 en el Prater vienés, demostraciones importantes en Praga, Reichemberg, Steyer, millares de huelguistas belgas en el Borinage y las restantes cuencas hulleras, 3.000 manifestantes en Bucarest, 4.000 en Zurich y Basilea, cerca de mil en las manifestaciones de Ginebra, de Berna, de Lausana, de Saint-Gall. 8.000 obreros y 2.000 obreras en un jardín de Oporto, 2.000 lisboetas en el homenaje en la tumba del organizador del movimiento socialista portugués. 8.000 manifestantes en Varsovia, 3.000 en Lemberg. Manifestaciones prohibidas pero realizadas en muchas ciudades italianas con choques con la policía en Turín, Liorna, Milán y Lugano. Los alemanes, bajo el régimen de la ley de excepción o del cuasi estado de sitio, desafiaron las iras de Bismarck y, aunque miles de obreros fueron por ello expulsados de sus talleres, elevaron al 10% la estimación de los que pararon en Berlín, Altona, Hamburgo, Francfort, Dresde, Darmstadt, Leipzig, Königsberg, Brunswick, Munich, Nordros.

Seguro de que tal éxito iba a producirse, Federico Engels redactaba el mismo 1º de Mayo un nuevo prefacio del **Manifiesto comunista**, en el cual afirmaba:

"En el momento en que escribo estas líneas el proletariado europeo y americano pasa revista a sus fuerzas militantes movilizadas, y es la movilización de un ejército único, que marcha bajo una bandera también única y tiene un objetivo próximo: la fijación por la ley de la jornada normal de ocho horas reivindicada ya por el Congreso obrero de París de 1889. El espectáculo al que asistirán hoy hará ver a los capitalistas y a los terratenientes de todos los países que, en efecto, los proletarios de todos los países están unidos"

Engels finalizaba su texto con un recuerdo dolorido por la muerte del amigo y maestro genial: "¡Por qué no puede estar Marx a mi lado para ver esto con sus propios ojos!".

Sucedió que en Vizcaya la jornada del primer 1º de Mayo tuvo en el proletariado de la Ría de Bilbao no sólo el impacto de la intensa preparación propagandística previa sino **también el del propio éxito internacional de la celebración**. La causa de ello es que en el Reino de España, como en el Reino Unido de la Gran Bretaña, las organizaciones obreras habían aprovechado la flexibilidad de la resolución respecto de la forma de adaptar su cumplimiento a las condiciones de cada país. Y así habían convocado no para el jueves 1º de mayo sino para el domingo 4 de mayo.

Por eso cuando celebraron sus jornadas conocían ya el eco mundial del éxito del jueves. Los ingleses consiguieron la marca mundial de la máxima concentración: más de 300.000 asistentes en Hyde Park de Londres. En Barcelona el capitán general de Cataluña, impresionado por la disciplina imponente de los manifestantes, que en número superior a los 50.000 desfilaban tras la bandera roja, saludó militarmente al cortejo. En Madrid hubo dos manifestaciones de más de 10.000 personas cada una (una de anarquistas y otra de socialistas).

Todo esta avalancha de noticias exteriores se volcó sobre la Ría de Bilbao impresionando vivísimamente a la población y haciendo crecer la tensión a medida que se acercaba el 4 de mayo. Más de tres mil obreros entusiasmados, según EL SOCIALISTA, habían participado en un mitin preparatorio en la minera localidad de La Arboleda.

Por primera vez la Guardia Civil había sido colocada en la zona minera para guardar el orden por un motivo laboral. La burguesía estaba tensa, estaba "de los nervios". Los jesuitas solicitaron protección especial al gobernador civil. Se suspendió la corrida de toros que ya estaba anunciada para el 4 de mayo.

Mil seiscientos hombres de la Guardia Civil, del Regimiento de Infantería Garellano, de la Guardia Foral, además del Batallón de cazadores Madrid, trasladado de Orduña y el escuadrón de Caballería Artabán, venido de Vitoria, se concentraron en Bilbao. El gobernador civil colocó retenes armados para guardar los bancos, las estaciones, los edificios oficiales y situó un batallón en el punto estratégico de la carretera de las minas a Bilbao (Burceña). Fuertemente escoltado, recorrió las calles desiertas de Bilbao a primera hora del 4 de mayo.

Alrededor de tres mil sumaron los asistentes al mitin celebrado en el centro del barrio obrero, en la plaza de la Cantera. A la que sobre las 10 de la mañana llegaron más de mil mineros desde La Arboleda, comenzando enseguida la marcha. Según EL SOCIALISTA marcharon catorce mil personas mientras que los periódicos burgueses "cantaron" entre tres mil y diez mil según su nivel de sectario fanatismo. Los manifestantes ondearon ocho banderas rojas con la consigna "ocho horas de trabajo". Por la tarde se celebró en La Arboleda otro mitin con más de cuatro mil asistentes. Orden, paz, tranquilidad, disciplina habían sido los rasgos de los actos del 4 de mayo. El miedo, el pánico disimulado, la alarma de la opinión pública vizcaina **bienestante y bienpensante** habían estado, parecía, injustificados. La burguesía bilbaína respiró aliviada porque sus temores habían sido muy grandes.

Y sin embargo, ese alivio podía ser (era) simple y pura ignorancia, torpe desorientación. Punto uno: los obreros se habían movilizado en cantidades y proporciones hasta entonces desconocidas en Vizcaya. Punto dos: el entusiástico apoyo de los mineros a los actos celebrados en Bilbao y La Arboleda era un especialísimo indicador a tener muy en cuenta. Punto tres: ese indicador apuntaba directísimamente al inmenso descontento contra la dureza de las condiciones de vida y trabajo. Descontento que se había ido acumulando en las minas durante los años precedentes, aunque no se hubiese expresado todavía por medio de acciones colectivas por las razones que antes analizamos.

La burguesía bilbaína cometió un gravísimo error. El de infravalorar la esperanza que la jornada internacional del 1º de Mayo había encendido en el proletariado de la Ría y de la zona minera.

El 1º de Mayo, su éxito mundial, había sencillamente atiborrado de **condiciones subjetivas** al proletariado vizcaíno. Había elevado el nivel de sus aspiraciones socialmente compartidas. Había disparado hacia arriba sus definiciones de lo que era intolerable, de lo que era justo, de lo que era imprescindible y necesario, de lo que tenía derecho a exigir y a recibir. El 1º de Mayo había suscitado, sobre todo, grandes esperanzas de que se procedería de inmediato a la reducción de la jornada de trabajo y a introducir mejoras en los barracones mineros. Incluso se había rumoreado a finales de abril que habría huelga minera en mayo si esas esperanzas no se veían cumplidas.

Y, como reza el Teorema de THOMAS: "Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias".

La burguesía bilbaína no entendió nada de esto. Y por eso se dió de bruces con una gran y dura y difícil huelga. La huelga de 1890 que iba a cambiar para decenios el tono y el talante de la lucha de clases en Vizcaya.

### **9.3. Como fué la gran huelga de 1890. ¿Como y por qué ganaron la huelga?. La ayuda del Ejército como ejemplo autonomía relativa del Estado capitalista respecto de las clases a cuya dominación sirve de instrumento. La huelga de 1890 como "plan de operaciones" para la lucha de clases vasca de los siguientes decenios.**

El "buen" relato detallado de cómo fué la gran huelga minera vizcaína de 1890 hay que buscarlo en las páginas 88 a 98 de la obra de Fusi **Política obrera en el País Vasco 1880-1923**. Lo que ahora me interesa aquí no es tanto transcribir más o menos parte de ese relato cuanto resaltar al lector los hechos que considero cruciales y que sucedieron durante aquellas jornadas.

En primer lugar hay que destacar que la huelga fué espontánea, de solidaridad disparada por la provocación de un contratista. Lo cuenta así Fusi:

"Nada se hizo para dar satisfacción a los mineros. El 13 de mayo, unos 200 de ellos, empleados en la compañía Orconera, se declararon en huelga como protesta por el despido de cinco compañeros de trabajo -los cinco miembros del comité socialista de La Arboleda-, ordenado por el contratista señor MacLennan, al parecer por su activa participación en la organización de los actos del 4 de mayo. Los huelguistas recorrieron las minas de la localidad (La Arboleda), obligando por la fuerza a parar los trabajos a quienes no se les unían voluntariamente. La única fuerza que había en aquel momento en La Arboleda, un alférez y 20 forales, detuvo a seis mineros pero ante las amenazas de la multitud, el oficial optó por dejarlos en libertad. Ya sin la menor resistencia, los huelguistas continuaron deteniendo los trabajos, y al mediodía el número de parados oscilaba entre 3.000 y 5.000. El gobernador civil envió refuerzos de Guardia Civil y Foral, pero "en exigüo número", y la huelga se extendió a otros pueblos. Un grupo de 1.500 huelguistas se presentó en Gallarta, donde se sumaron al paro otros 2.500. A media tarde lo hicieron

los obreros de los cargaderos de mineral de las compañías Franco-Belga y Orconera, en Ortuella. En esta localidad llegaron a concentrarse unos 4.000 hombres que acordaron reunirse al día siguiente para marchar en manifestación a Bilbao. Toda la zona minera quedó paralizada. Ninguna colisión seria fue registrada durante el primer día de huelga, limitándose los obreros a silbar y gritar a las "escasas fuerzas" de Forales y Guardia Civil de servicio en la zona.

Ante el anuncio de la posible manifestación minera, la población de Bilbao se alarmó. El gobernador civil ordenó la concentración de Guardia Civil y Foral en Bilbao, desguarneciendo enteramente la zona minera. La Guardia Municipal, en grupos de ocho, ocupó los edificios oficiales; las tropas fueron acuarteladas y se pidieron dos batallones de infantería a la Capitanía General de Vitoria. Por la noche, la Guardia Civil patrulló las calles de Bilbao." (FUSI 1975: 88)

LLamo la atención del lector sobre el hecho de que en esos párrafos está descrita la INVENCION (en el sentido del hallazgo) del método, del "mecanismo" para cuajar una huelga general que sigue hoy vigente en Euskal Herria: el paro de los que están más concienciados y su movilización sobre las fábricas o las empresas de los remisos o indecisos para ir haciendo crecer el paro en "efecto bola de nieve". Hay otros detalles absolutamente vigentes hoy en las calles de Euskal Herria. Por ejemplo ese de los detenidos por la Fuerza Pública que se ve obligada a dejarlos en libertad por la presión solidaria de la multitud. Y otras constantes: como la de la preocupación prioritaria del que manda las fuerzas represivas. Y que le empuja a preocuparse ante todo por la seguridad de las personas y los hogares de la clase dominante aunque para ello tengan que abandonarse espacios al desorden y al desenfreno.

El segundo día de huelga, el 14 de mayo, evidenció de nuevo el carácter espontáneo y no organizado ni planificado de la Huelga. Fusi relata que "hacia las 10 horas, el número de mineros reunidos en Ortuella era ya de 7.000 a 9.000. Se acordó marchar a Baracaldo "para que se unan con nosotros los trabajadores de las fábricas, y de allí marcharemos todos juntos a Bilbao". **Todavía en este momento la huelga**

**carecía de un objetivo concreto y de dirección.** De momento los huelguistas no parecían tener otro propósito que exteriorizar con una demostración colectiva de fuerza su irritación contra el sistema de barracones obligatorios. En el mitin de Ortuella, el despido de los miembros del comité socialista, origen de la huelga, no fue ni siquiera mencionado. **La huelga no era sino un movimiento espontáneo cuya extensión e intensidad cogió de sorpresa a las autoridades y a los mismos dirigentes socialistas de La Arboleda y Ortuella.** Seis de estos, entre ellos Facundo Alonso, fueron detenidos al terminar el mitin de Ortuella como promotores del mismo. Pero la medida en nada modificó la situación: unos 8.000 ó 10.000 mineros, con banderas y "gritando desaforadamente", salieron de Ortuella en dirección a Baracaldo y Sestao." (FUSI 1975: 89)

Cuando a la tarde grupos de mineros llegaron a Sestao y cerraron fábricas y en grupo de seis mil a ocho mil personas con palos y voces se dirigieron a la Vizcaya que estaba protegida por 14 guardias civiles y 22 soldados pasaron cosas importantes. Fusi las cuenta así: "cuando la gran masa de trabajadores llegó ante la fábrica, **las fuerzas abrieron fuego, resultando un muerto y dos heridos.** En medio de una gran confusión, la multitud se dispersó desordenadamente; un grupo muy numeroso se reconcentró en Baracaldo, y parece que en este punto **Perezagua, llamado por los dirigentes socialistas de la zona minera, logró evitar la marcha sobre Bilbao y disolver los grupos** convocándoles a una nueva reunión al día siguiente en La Arboleda. La huelga era ya general en las zonas fabril y minera, implicando a unos 30.000 hombres." (FUSI 1975: 91)